

LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO GEOGRÁFICO Y EL DESARROLLO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL DISTRITO DE EL GENERAL, PÉREZ ZELEDÓN. COSTA RICA (1850-1950)

Norman Dimas Durán Barrantes

Resumen:

Este trabajo aborda el proceso de desarrollo del frente de colonización agrícola en El General, Pérez Zeledón, entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Se analizan las características del espacio, así como los elementos constitutivos y las transformaciones que durante el período experimentaron las unidades y los sistemas de producción ubicados en dichos territorios. Junto a una revaloración de la complejidad agrícola presente en la región durante esta etapa, este artículo pone de manifiesto el papel de las políticas estatales en la ocupación y la vinculación de la zona sur al entorno económico nacional.

* M. Sc. en Historia por la Universidad Nacional, Costa Rica. Docente de Enseñanza Media del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, en la especialidad de Estudios Sociales y Educación Ciudadana. Correo electrónico: normanduranbarrantes@costarricense.cr

Palabras clave: El General - frontera agrícola - políticas liberales - agricultura - economía

Abstract

This work addresses the development process of the agricultural front in El General, Pérez Zeledón, that took place during the second half of the nineteenth century and the first half of the twentieth century. Here, spatial characteristics are analyzed, as well as the components of the production units and systems in these territories and the transformations they experienced. Along with a reevaluation of the agricultural complexity present in the region during this period, this article highlights the role of governmental policies pertaining to the settlement of the southern region and its connection with the national economic framework.

Keywords: El General - agricultural frontier - liberal policies - agriculture - economy

Este artículo se inscribe dentro de un conjunto de recientes estudios enrumados a la comprensión de la historia económica regional que, en casos como el del Valle de El General, han venido retomando durante las últimas décadas aspectos de importancia tal como la actividad agraria en los territorios ubicados al sur del país.¹ El objetivo del trabajo es brindar un panorama del comportamiento histórico de áreas como el distrito de El General, en Pérez Zeledón, partiendo de un análisis a micro escala de las características de la zona, la ocupación del espacio y el desarrollo de los sistemas de producción; desde los primeros momentos en que se funda el frente de colonización, hacia mediados del siglo XIX, hasta el cierre de la primera mitad del siglo XX, cuando se da una vinculación estable de la zona al mercado nacional por medio de la Carretera Interamericana.²

Fieles a la idea de que cualquier interpretación socioeconómica regional requiere de una comprensión mínima del proceso evolutivo seguido por la frontera agrícola, es que se inicia con el análisis de las características globales del área en estudio, junto con la delimitación de

las diferentes zonas agroecológicas que existen en su interior, como una manera de enmarcar espacialmente los factores que tuvieron influencia en el proceso de apropiación de la tierra, en el fomento de la dinámica poblacional y en el posterior desarrollo agrícola de estos territorios. El reconocimiento de las condiciones del entorno resulta fundamental para entender hasta dónde incidieron tales factores en la ubicación de las unidades, en los patrones de dominio de la superficie y en las estrategias productivas instauradas por los agricultores a lo largo de la historia de la zona.

Un segundo momento dentro del trabajo propone el análisis de los elementos constitutivos básicos del proceso de formación de la frontera agrícola en el distrito. Por esto, se estudia la llegada de los colonos “blancos” a la sombra de los esfuerzos liberales para ocupar la región y vincularla al entorno económico nacional. Aquí se sugiere, en contraposición a quienes han conceptualizado la etapa como un momento de no intervención estatal que, de una manera u otra y al margen del éxito o el fracaso de sus propuestas, históricamente el Estado fue un agente promotor del desarrollo agrario costarricense durante el período, pues al tenor de necesidades económicas, sociales u obligado por el imperativo de defensa de la soberanía nacional, el móvil e intencionalidad de muchas de sus políticas tuvo amplia relación con los esfuerzos para el poblamiento y la comunicación de las zonas periféricas de nuestro país.

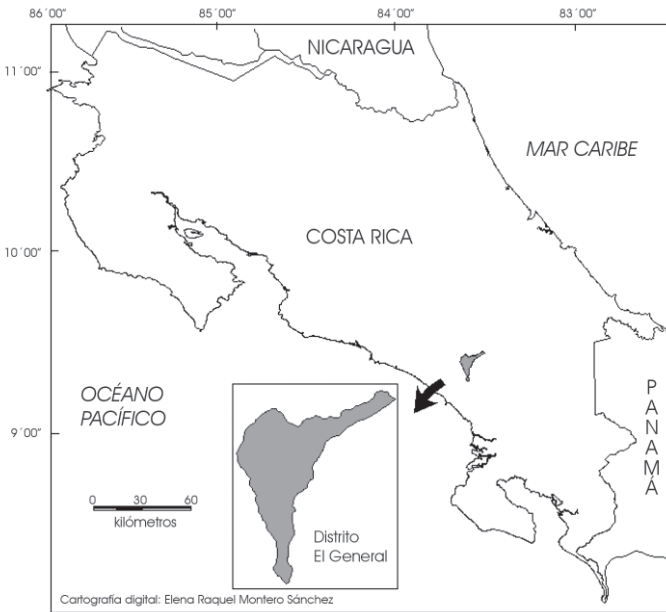
El análisis de las vías seguida por los primeros habitantes para su establecimiento en la zona y la evolución de la frontera agrícola permiten, por otra parte, visualizar el proceso de conversión de los colonos en productores; pues como lo veremos, los recién llegados ejercieron un papel medular a la hora de crear un frente agrícola exitoso basado en una economía autocentrada de plena autosostenibilidad, que les permitiría sortear la gran cantidad de vicisitudes surgidas a la hora de establecer los puentes económicos apropiados para integrarse al mercado nacional.

Caracterización de la zona de estudio

El General o General Viejo, como también es denominado, es el distrito segundo del cantón de Pérez Zeledón.³ Se extiende sobre un área de 78.90 km² a una altitud media de 710 msnm, limitando con los distritos de Rivas, en la parte norte; Cajón, en el sector este; Daniel Flores, en el occidente y Pejibaye en su linde meridional.⁴ (Mapa 1) Su principal villa –del mismo nombre– se ubica entre 09°22'23" latitud norte y 83°39'45" longitud oeste, sobresaliendo otros poblados como: El Carmen, La Hermosa, La Linda, Miraflores, Peñas Blancas, Quizarrá, San Blas, Santa Cruz, Santa Elena y Trinidad.⁵ La población total del territorio asciende a 5 882 personas, con una densidad de 74.55 habitantes por kilómetro cuadrado, lo que representa un monto cercano al 4.8 por ciento del total de habitantes de Pérez Zeledón.⁶

El distrito está ubicado al sureste del cantón y se caracteriza por ser un área físicamente muy heterogénea con una gradiente de altura que va desde los 540 msnm a los 2400 msnm, ascendiendo en sentido suroeste-noreste desde superficies de plano ondulado en su parte más baja, a terrenos muy quebrados en los sectores de mayor altitud. Este modelado tan irregular corresponde a tierras recientes de origen tectónico-erosivo en proceso de relleno sedimentario, con suelos profundos a moderadamente profundos que, en algunos casos, presentan problemas de erosión.

MAPA 1
DISTRITO DE EL GENERAL, PÉREZ ZELEDÓN



La zona de estudio se desarrolla en un ambiente hidrográfico importante, cuyo sistema se fundamenta en dos ríos principales, a saber: el Río General y el Río Peñas Blancas, junto a los que fluyen otros afluentes notables y cantidad de quebradas que irrigan el territorio. Presenta un promedio de 2728.7 mm de precipitación anual, con un régimen lluvioso que experimenta una curva ascendente a partir del mes de abril, siendo sustancialmente mayor de mayo a noviembre y alcanzando en octubre su punto máximo. Dada la cantidad de afluentes hídricos y los altos niveles de precipitación registrados en determinadas épocas del año, la retención excesiva de líquido genera la saturación del suelo en los sectores adyacentes a los ríos, ocasionando inundaciones. A partir del mes de diciembre la media de precipitaciones inicia una curva descendente, hasta llegar a un mínimo de lluvias en los tres primeros meses del año, ubicando su punto inferior en febrero.⁷

La temperatura del distrito es de 28.5°C como promedio. La gradación más elevada se ubica entre enero y abril; siendo marzo, con 31°C, la etapa que registra mayores temperaturas; mientras que el período en que presenta los registros mínimos da inicio en diciembre y se extiende hasta el mes de marzo, situándose en enero la mínima temperatura en 15.9°C. El porcentaje de humedad relativa de la zona es de 85 por ciento como media anual. Los promedios más amplios se desarrollan entre los meses de mayo y diciembre, registrándose en octubre la mayor humedad. Por otra parte, entre enero y abril se pueden ubicar los mínimos porcentajes, con el punto más bajo en el mes de marzo.⁸

En términos globales se trata de una depresión intramontana cuyas características climáticas pueden definirse como de transición entre el clima tropical húmedo y clima tropical seco; con suelos recientes de topografía irregular, fertilidad media y bien irrigados, que posibilitan el desarrollo de una serie de actividades agropecuarias como la siembra de caña de azúcar, café, granos, tabaco y pastos, así como la ganadería de diversos tipos. Esta confluencia ha hecho posible el desarrollo de una economía basada en sistemas agropecuarios diversificados, que se han adaptado de manera diferenciada a las ventajas comparativas que brindan cada uno de los sectores agroecológicos del distrito.

Elementos para el desarrollo de la zonificación agroecológica

El marco referencial empleado en el trabajo se basó en la metodología analítica propia del enfoque sistémico, como un tipo de alternativa que posibilita acercarse a la comprensión de los procesos agrícolas partiendo de un examen pormenorizado de las unidades y los sistemas productivos de cultivo y ganadería. Dentro del modelo de investigación aplicado, el primer procedimiento metodológico contempló una caracterización general del área de estudio en términos geográficos, físicos, agroecológicos, demográficos y socioeconómicos. El objetivo básico de esta

etapa era obtener una perspectiva general del distrito y subdividir el espacio en segmentos que facilitarían su estudio. Dado que no se habían investigado de manera sistemática los sistemas productivos establecidos en la zona, debíamos iniciar preguntándonos sobre cuestiones aparentemente tan básicas como ¿cuáles eran las características geográficas, físicas y agroecológicas del distrito? Era vital estar al tanto de tales especificaciones con la finalidad de manejar en detalle las ventajas comparativas y las desventajas que poseía cada uno de los sectores, especialmente en lo que pudiera corresponder al desarrollo de las distintas actividades agrícolas y pecuarias.

En función de lo anterior, inicialmente se rastrearon los elementos geográficos, físicos y agronómicos presentes al interior de la zona de estudio, considerando la información suministrada por las fuentes cartográficas disponibles; entre las que resultaron básicos ciertos materiales como mapas geológicos, geomorfológicos, de tipos y asociación de subgrupos de suelos, de categorías de pendientes, así como las hojas cartográficas y las fotografías aéreas existentes para el área. La zonificación propuesta se formuló con base en mapas temáticos construidos por el autor a partir de documentos elaborados por distintas instituciones como el Instituto Geográfico Nacional, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y el Instituto Geodésico Nacional.⁹ También pertenece a esta etapa el trazo de perfiles topográficos, información que fue complementada con el análisis pormenorizado de los registros históricos de precipitación, temperatura, presión atmosférica, niveles de radiación y luminosidad en poder del Instituto Meteorológico Nacional.¹⁰

Un segundo procedimiento se fundamentó en el estudio de los tipos de vías de comunicación existentes y su disposición en el espacio, así como en la existencia de infraestructura productiva como centros de acopio, plantas procesadoras, industrias y otros. De igual modo se brindó atención a la presencia de servicios básicos, entre los que se incluyeron centros de salud y seguridad pública, escuelas y colegios, instalaciones comunales y de recreación,

establecimientos comerciales, religiosos y otros, para, finalmente, abordar variables de naturaleza demográfica, tales como los patrones de distribución poblacional en cada uno de los sectores de la zona, a partir del análisis de mapas censales y de las observaciones de campo.

El panorama obtenido a partir del estudio de este conjunto de datos resultó de gran utilidad, en especial si consideramos que el trabajo de mapeo y su posterior interpretación contribuyó a responder a preguntas objetivas que fueron básicas a lo largo de la investigación para establecer vínculos entre las condiciones que proponía el medio y las posibilidades que tenían los migrantes al momento de implementar determinados tipos de alternativas y estrategias productivas. Lo anterior, sin perder de vista que en muchas ocasiones fueron las características agroecológicas del espacio las que establecieron los límites para la apropiación de la superficie, y definieron muchos de los requisitos reales para el ulterior desarrollo de las unidades y los sistemas de producción.

Zonificación agroecológica

Fruto del trabajo anteriormente descrito, se pudo establecer la existencia de cinco zonas agroecológicas con características particulares a lo interno del distrito de El General. El primero de los espacios delimitados fue el *fondo de valle* (Zona I), ubicado al sur, sobre superficies planas y accidentadas de mediana fertilidad. Este sector presenta las mejores condiciones para el proceso productivo. Aunque en esta zona, cubierta por un sistema hidrográfico que la recorre en sentido perpendicular, ha predominado el cultivo de caña de azúcar, se puede considerar apta para actividades como el café, el tabaco, los granos y la producción ganadera. Con una amplia red de vías de comunicación primarias y secundarias, el fondo de valle es el segundo espacio más poblado de El General, donde se ubican centros habitacionales de importancia como Peñas Blancas y asentamientos menores como Pinar del Río y El Ingenio. Dentro de este espacio resalta la existencia de extensiones que están ubicadas en las veras de los mayores afluentes y conforman playones

sedimentarios muy propensos a inundación (Sub-Zona I). Dadas sus características, en estos sectores los cultivos permanentes no son comunes y más bien dichos terrenos han sido utilizados en la siembra de tabaco y granos, así como en la producción de chile dulce, tomate, sandía, o empleados en el pastoreo de ganado (Mapa 2).

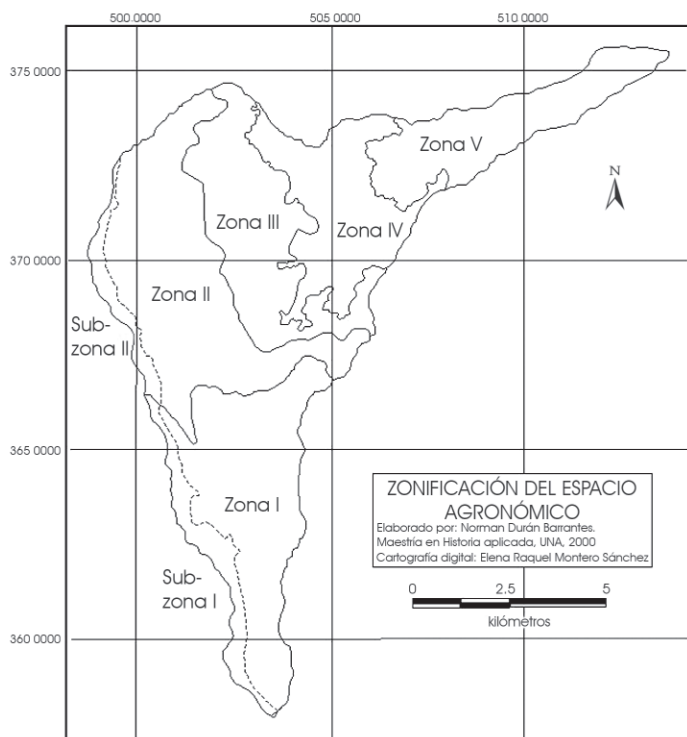
La zona de *terrazas del Río General* (Zona II) se ubica en la parte centro-occidental del distrito. Este sector está dominado por superficies accidentadas que se desarrollan sobre suelos formados por sedimentos aluviales, los cuales presentan profundidad y fertilidad media, con abundante contenido de piedra en algunas zonas. La tierra presenta buenas condiciones para el cultivo y desarrollo de especies gramíneas y rubiáceas, ya que brinda la posibilidad de una amplia profundización de las raíces y, consecuentemente, un buen nivel de extracción de nutrientes. En términos generales, la utilización del suelo en el sector está dominado por la producción de café, seguido por la ganadería y la caña de azúcar, especialmente en las secciones de topografía más regular. El sector cuenta, además, con una prolija red hidrográfica que la recorre en sentido perpendicular y transversal, sobresaliendo en ella el Río General. Destaca por ser la zona más habitada del distrito, con General Viejo como el poblado principal.

Las mismas razones que nos llevan a rescatar ciertas diferencias en terrenos ubicados al interior de la primera zona median, en este caso, para apuntar características particulares de algunos territorios que se ubican en las terrazas del Río General. Dicho sector (definido como Sub-Zona II) se ubica sobre el límite oeste del distrito y su característica de mayor importancia es, como en la Sub-Zona I, que se trata de una sección de bajo relieve y amplia fertilidad ubicada a orillas del río más importante y, por lo tanto, estar conformada principalmente por playones sedimentarios muy propensos a inundación.

El *pie de monte* (Zona III), al nor-oriente del distrito, lo componen suelos con baja fertilidad en superficies de pendiente muy accidentada. Se trata de un sector que se extiende entre los 800 msnm a los 1250 msnm; manteniendo una temperatura promedio anual de 20°C a 23°C

y una precipitación que oscila entre 3000 mm y 4500 mm anuales, lo que en complemento con la presencia del Río Blanco y diversas quebradas, hacen de este un espacio con excelente nivel de irrigación. En esta zona el uso del territorio está dominado por el café, la actividad pecuaria y, en menor medida por la caña de azúcar, que encuentran en el área condiciones aptas para su desarrollo. Su población se encuentra dispersa a lo largo de las rutas de comunicación secundarias que presentan complicaciones de tránsito en los meses de lluvia. Entre los asentamientos que destacan podemos señalar: Santa Cruz, San Blas y La Linda Arriba, pequeños centros habitacionales que, pese a carecer de establecimientos infraestructurales de importancia, cuentan con los servicios básicos.

MAPA 2
ZONIFICACIÓN DEL ESPACIO AGRONÓMICO, EL GENERAL



Las laderas empinadas de la falda suroccidental de la Cordillera de Talamanca (Zona IV) se ubican al noreste del distrito, en zonas periféricas de terrenos fuertemente quebrados y baja fertilidad. Alturas que van desde los 950 msnm a 1400 msnm, precipitaciones anuales entre los 3000 y 5000 mm y un tupido conjunto de afluentes hidrográficos; se combinan con temperaturas que oscilan entre los 19°C y los 22°C, para brindar a la zona una buena irrigación y una humedad de mayor amplitud que la registrada por los sectores referidos anteriormente. Por ser un espacio elevado y dada la combinación de factores físicos y climáticos que presenta, se trata de superficies que muestran una aptitud moderada para la actividad pecuaria y pocas ventajas para el cultivo de productos tradicionales como los granos, el café o la caña de azúcar. En consecuencia, registra la menor densidad demográfica, con una escasa población que se disemina en torno a la limitada red de caminos que la recorren.

En la zona más distante de los principales centros de población, al noroeste, se ubica la *región montañosa de la Cordillera de Talamanca* (Zona V). Considerado el sector geológicamente más antiguo del distrito, con formas de origen tectónico-erosivo que son el producto de esfuerzos compresivos generados por el choque de las placas Caribe y Cocos, presenta una superficie muy quebrada con suelos profundos y baja fertilidad. De todas las zonas, esta es la que presenta la menor cantidad de ventajas comparativas para la producción agrícola tradicional, donde factores como la altura, los altos niveles de precipitación, el nivel de pendiente, la baja fertilidad y la temperatura, se constituyen en sus principales limitantes. Por sus características, la totalidad de la superficie está ocupada por bosques, de los que un área aproximada de 1429 Has, circunscritas a un perímetro de 27 482 m, pertenece al área de amortiguamiento del *Parque Internacional de La Amistad*, destinado a la protección de los corredores biológico albergados por la cordillera. De tal forma, se trata de una sector con ausencia de población y un mínimo de arterias de comunicación interna, constituidas básicamente por senderos o trillos.

Las características que muestra cada una de los espacios le asignan distintas calidades a los terrenos existentes en El General, factor que origina una diferenciación agrícola entre zonas. De tal modo, los sectores de fondo de valle y las terrazas del Río General vienen a ser los de mejor calidad; seguidos por el pie de monte y las laderas empinadas, con limitaciones importantes para el cultivo, ubicándose finalmente, la región montañosa de la Cordillera de Talamanca, que muestra serias dificultades para la producción. El tipo de relaciones que el ser humano estableció en el medio en que le tocó desenvolverse incidió desde las etapas prehispánicas sobre la evolución de los sistemas productivos que se desarrollaron en el valle; así como en la toma de decisiones que a través del tiempo han llevado a cabo los productores para aprovechar las ventajas o enfrentar las limitaciones ambientales. La conjunción de ambos factores, como lo veremos a continuación, constituye uno de los principales ejes explicativos sobre el desarrollo económico y social del distrito.

CUADRO 1
ZONIFICACIÓN DEL DISTRITO DE EL GENERAL, PÉREZ ZELEDÓN

	Fondo de Valle	Terrazas del Río General	Pie de monte	Laderas empinadas de la falda suroccidental de la Cordillera de Talamanca	Región montañosa de la Cordillera de Talamanca
Uso real del suelo	Caña de azúcar, café, pastos y bosque.	Café, pastos, charrales y caña de azúcar.	Pastos, charrales, bosque, café y caña de azúcar.	Bosque, charrales, pastos y café.	Solamente bosques.
Geología	Formados en el Plioceno entre los períodos Cuaternario y Terciario. Mayoritariamente compuestos por materiales como: lutitas, limolitas, areniscas y conglomerados basales con bloques andesíticos.	Ibid.	Ibid.	Ibid.	Formados entre el Plioceno y el Mioceno, compuestos por granodioritas, dioritas y granitos. También sectores originados entre el Mioceno y el Oligoceno, compuestos por lutitas oscuras hasta negras, limolitas, areniscas tabáceas, conglomerados y turbiditas.

CUADRO 1
ZONIFICACIÓN DEL DISTRITO DE EL GENERAL, PÉREZ ZELEDÓN
continúa...

	Fondo de Valle	Terrazas del Río General	Pie de monte	Laderas empinadas de la falda suroccidental de la Cordillera de Talamanca	Región montañosa de la Cordillera de Talamanca
Geomorfología	Configuraciones sedimentarias aluviales o Abanicos Aluviales.	Pertenecen a las riberas de los ríos. Son Terrazas Recientes o Abanicos Aluviales.	Formas de denudación o Laderas Empinadas de la Falda de la Cordillera de Talamanca. Resultado de la desintegración de macizos rocosos.	Formas de denudación denominadas Laderas Empinadas de la Cordillera de Talamanca.	Presenta formas de origen tectónico y erosivo: Cordillera de Talamanca. Pertenecen a un conjunto de fallas de carácter inverso que recorren la costa del Pacífico y su origen es el producto de esfuerzos compresivos generados por el choque de las Placas Caribe y Cocos.

CUADRO 1
ZONIFICACIÓN DEL DISTRITO DE EL GENERAL, PÉREZ ZELEDÓN
continúa...

	Fondo de Valle	Terrazas del Río General	Pie de monte	Laderas empinadas de la falda suroccidental de la Cordillera de Talamanca	Región montañosa de la Cordillera de Talamanca
Tipo de suelo	<p>Unidades taxonómicas principales Ustic Haplahumult Typic Haplustult Fluventic Ustic y Dystropept</p> <p>Terrenos moderadamente profundos aprofundos, texturas finas a moderadamente finas, colores pardo oscuro a pardo amarillento oscuro, bien drenados, de poco a moderadamente permeables, de fertilidad baja a media.</p>	<p>Unidades taxonómicas principales Typic Haplohumult Fluventic Ustic Dystropept</p> <p>Terrenos moderadamente profundos a profundos, texturas finas, colores pardo oscuro, moderadamente pardo amarillento a rojo, bien drenados, de poco a moderadamente permeables y de baja fertilidad.</p>	<p>Unidades taxonómicas principales Typic Haplohumult Typic Haplustult</p> <p>Terrenos profundos, texturas finas a moderadamente finas, colores pardo oscuro, moderadamente pardo amarillento a rojo, bien drenados, de poco a moderadamente permeables y de baja fertilidad.</p>	<p>Unidades taxonómicas principales Typic Haplohumult</p> <p>Terrenos profundos, de texturas moderadamente finas, colores pardo oscuro a rojo, bien drenados, moderadamente permeables y de baja fertilidad.</p>	<p>Unidades taxonómicas principales Typic Haplohumult</p> <p>Terrenos profundos, de texturas moderadamente finas, colores pardo oscuro a rojo, bien drenados, moderadamente permeables y de baja fertilidad.</p>

CUADRO 1
ZONIFICACIÓN DEL DISTRITO DE EL GENERAL, PÉREZ ZELEDÓN
continúa...

	Fondo de Valle	Terrazas del Río General	Pie de monte	Laderas empinadas de la falda suroccidental de la Cordillera de Talamanca	Región montañosa de la Cordillera de Talamanca
Altitud	530 a 780 msnm.	570 a 1000 msnm.	800 a 1250 msnm.	950 a 1400 msnm.	1250 a 2400 msnm.
Pendiente	Plano ondulado (5% a 15%) y accidentado (15% y 30%).	Plano ondulado (5% a 15%) y accidentado (15% y 30%).	Accidentado (15% y 30%) a muy accidentado (30% a 45%).	Accidentado (15% y 30%) a muy accidentado (30% a 45%).	Muy accidentado (35% y 45%) a muy quebrado (más de 60%).
Red hidrográfica	Ríos Peñas Blancas y General. Sobresalen quebradas como Chumpulúm, Agua Suená, Chanchos y Perro.	Río General. Sobresalen quebradas como Perendengue, Perico, Carmen, Vueltas, Linda y La Hermosa.	Río Blanco y quebradas como Perendengue y Linda.	Río Blanco y quebradas como Hermosa y Caña.	Río Peñas Blancas.
Temperatura	22°C a 23°C.	22°C a 24°C.	20°C y 23°C.	19°C y 22°C	12°C a 20°C y 12°C
Precipitación	2500 a 3000 mm.	2 500 a 3500 mm.	3 000 a 4500 mm.	3000 a 5000 mm	4000 a 5 000 mm

CUADRO 1
ZONIFICACIÓN DEL DISTRITO DE EL GENERAL, PÉREZ ZELEDÓN
continúa...

	Fondo de Valle	Terrazas del Río General	Pie de monte	Laderas empinadas de la falda suroccidental de la Cordillera de Talamanca	Región montañosa de la Cordillera de Talamanca
Red vial	Carretera pavimentada, caminos de grava transitables todo el año, vías transitables solo en verano y rutas para carreta o bestia. Segunda más poblada.	Carretera pavimentada, vías de grava transitables todo el año, rutas transitables solo en verano y caminos para carreta o bestia. Zona más poblada.	Rutas transitables solo en verano y caminos para carreta o bestia.	Rutas transitables solo en verano y vías para carreta o bestia.	Rutas para carreta o bestia.
Población	Habitaciones distribuida junto a las vías primarias y secundarias. Destacan Peñas Blancas, Pinar del Río y El Ingenio.	Habitaciones distribuidas junto a las vías de tránsito. Sobresale General Viejo, Miraflores, El Carmen y La Hermosa.	Población dispersa a lo largo de las vías de comunicación secundarias. Destacan Santa Cruz, San Blás y La Linda Arriba.	Zona menos poblada, no existen asentamientos de importancia. Habitaciones diseminada en torno a los caminos secundarios.	No se encuentra poblada.

CUADRO 1
ZONIFICACIÓN DEL DISTRITO DE EL GENERAL, PÉREZ ZELEDÓN
continúa...

	Fondo de Valle	Terrazas del Río General	Pie de monte	Laderas empinadas de la falda suroccidental de la Cordillera de Talamanca	Región montañosa de la Cordillera de Talamanca
Infraestructura	Servicios comerciales, educación primaria, de salud, seguridad pública y recreación. Además se ubica el Ingenio El General R.L.	Servicios comerciales, educativas de primera y segunda enseñanza, centros comunitarios y religiosos, de salud, puestos de seguridad pública y recreación.	Pequeños centros habitacionales con servicios básicos de educación primaria, salud, instalaciones comunales, deportivas y de seguridad pública.	No existe un tipo de infraestructura de mayor importancia.	Inexistente

Fuente: Elaboración propia.

Primeras formas de ocupación: la presencia de los pueblos amerindios en la zona

Para los arqueólogos que han estudiado el Valle de El General, es un hecho probado que los pobladores amerindios habitaban la región mucho antes de que se diera la llegada de los colonos “blancos” a estos territorios. La mayor parte de ellos coinciden en que, si bien es arriesgado hablar de centros urbanos amplios, es perfectamente posible demostrar la existencia de establecimientos habitacionales permanentes de cierta importancia, que mantenía un contacto fluido con el sector oriental y sur por medio de caminos que recorrían la Cordillera de Talamanca.¹¹ Más recientemente ha tomado fuerza la tesis de que, durante ciertos períodos de la etapa de conquista y colonización del territorio costarricense, dichos asentamientos se vieron multiplicados con la llegada de indígenas provenientes del Caribe, Térraba y Buenos Aires, los cuales encontraban en este sector el sitio perfecto para refugiarse del control europeo.¹² La privilegiada posición geográfica del valle, situado al amparo de la Cordillera de Talamanca y de sistemas montañosos secundarios como la Fila Brunqueña, en un corredor de confluencia biológica con óptimas condiciones agroecológicas fueron, durante siglos, puntos de atracción para los constantes flujos migratorios.

Estos factores contribuyen a explicar la rica combinación de influencias culturales existentes en la zona, fruto de un sostenido intercambio de grupos de diversa composición étnica que coincidían en la región con relativa libertad.

El aislamiento que este sector logró mantener durante la etapa colonial, y el hecho de que el contacto entre amerindios y colonos se haya diferido hasta la segunda mitad del siglo XIX, está asociado a la inexistencia de recursos de fácil explotación (como metales preciosos) y a la ausencia de grandes asentamientos indígenas, lo que generó poco interés en los europeos por su ocupación. Si a esto sumamos el reducido número de hombres con que contaba la corona en la provincia, la carencia de recursos económicos y la poca inclinación de los españoles por asentarse en territorios caracterizados

por su retiro y la dureza del medio; encontraremos los principales motivos que impidieron a los foráneos el dominio de sectores que, como estos, se ubicaban en la periferia de la Depresión Central.¹³

Aunque es difícil establecer con precisión las características de los asentamientos y el número exacto de pobladores amerindios radicados en la zona, si atendemos a los apuntes del Excelentísimo Monseñor Bernardo Augusto Thiel en su “Monografía de la población de Costa Rica en el Siglo XIX”, podemos determinar que hacia 1680 don Juan Álvarez de Ulate encontró en El General 500 familias de caribes, hacia 1801 la población de indios talamancas o caribes era de 1000 personas y para 1844 se había reducido a tan solo 300 pobladores.¹⁴ Confiemos o no en la exactitud de los datos aportados por el Dr. Thiel podemos establecer, con base en la tendencia indicada por los registros, al menos dos conclusiones inmediatas. La primera es la existencia en la región de poblaciones amerindias, con lo que parece certero afirmar que los primeros habitantes mestizos empezaron el proceso de colonización en un medio trastocado por la presencia humana. Por otra parte podríamos confirmar que esta población, pese a estar situada en una zona marginal que no fue directamente afectada por la presencia de los españoles experimentó, sobre todo durante las etapas de conquista y colonización, un descenso demográfico considerable que indiscutiblemente vino a facilitar el ulterior establecimiento de los colonos.¹⁵

De acuerdo con las investigaciones arqueológicas, especialmente de restos paleobotánicos (frutos, semillas, polen y fitolitos), las sociedades que se habían establecido en la región eran herederas de una tradición agrícola que provenía de al menos 1500 a.C. Aunque el hallazgo de una amplia cantidad y géneros de palmas silvestres hace pensar en un medio que todavía estaba muy cercano al ambiente forestal, la presencia de restos vegetales en terrenos abiertos y el tipo de herramientas empleadas comprueban el uso agrícola de la tierra con variedades como el maíz (*Zea mays*), los frijoles (*Phaseolus sp.*), la yuca (*Manihot sp.*) y el pejibaye (*Bactris gasipoes*).¹⁶ Así

como también la existencia de plantas que por sus características silvestres pudieron haber sido semicultivadas o simplemente protegidas.¹⁷ Por lo tanto, es posible aseverar que en El General existieron pueblos que contaban con los elementos tecnológicos necesarios para el cultivo y procesamiento de una variada gama de productos y, por ende, que allí tuvo lugar el desarrollo de sociedades en que la agricultura había tomado amplia ventaja sobre la extracción de los recursos silvestres.¹⁸

Grupos como estos fueron los que encontraron los primeros colonos que se afincaron en el valle, como puede verificarse en una de las crónicas que conduce Emigdio Ureña en su *Monografía del cantón de Pérez Zeledón*.¹⁹ En el texto se rescata, como parte de los datos obtenidos para la realización de un censo en El General durante el año de 1892, la experiencia de los señores Ramón Acuña y Manuel Estrada, a la sazón, los dos primeros colonos que llegaron a la zona. Al narrar los pormenores de su venida a la región se apunta que por el año de 1870, cuando arribaron a Quebrada Bonita, al no poder pasar el Río General por las crecidas de la época se establecieron en su margen derecha donde construyeron un albergue para alojarse. En su relato refieren que, cuando se retiraban a limpiar los terrenos de cultivo y acondicionar el abra en que sembrarían las semillas que llevaban con dicho objeto:

“... al regresar encontraban alrededor del rancho huellas de seres humanos y como ellos ignoraban la existencia de algún vecino, se pusieron en acecho y observaron que unos indios, aprovechando la ausencia de ellos, daban vueltas alrededor del rancho y examinaban con mucho cuidado por las hendiduras los objetos que tenían dentro, retirándose seguidamente sin hacer daño, ni dejar señal, por la que pudieran ellos guiarse a sus viviendas. Luego que principiaron a regalarles de lo que tenían, recibiendo en cambio plátanos y pejibayes, llegaron a conseguir hacerse amigos al extremo de ayudarlos a pasar el río para llevarlos a los tres palenque en los que vivían y a los pejivayales y platanales, situados todos en la rivera izquierda”.²⁰

Una vez que establecieron este primer acercamiento, al juzgar superiores los terrenos ocupados por los indios, Estrada y Acuña “resolvieron pasar el río acompañados de ellos y fijaron sus residencias cerca de los palenques,

en donde vivieron con los nativos (...) cultivando maíz, frijoles, yucas, tiquisque y tabaco.”²¹ Sin embargo, esta convivencia sería momentánea y la usurpación llegaría en breve, cuando los foráneos empujaron hacia la cordillera a los grupos indígenas ocupando sus tierras de labranza y construyendo sus ranchos en los alrededores de los palenques desparramados.²²

Aunque el relato sea, en esencia, otra más de tantas historias de explotación acaecidas en el continente americano durante los tres siglos precedentes, la cita resulta esclarecedora en lo referente a las condiciones que los colonos encontraron a su llegada a lo que hoy conocemos como el distrito de El General. En primer término, era notoria la existencia de un tipo de cultura agrícola bien establecida por parte de los pobladores autóctonos, en que se desarrollaba con cierta sistematización el cultivo de tubérculos, granos y musáceas. Por otra parte, nos interesa destacar la forma en que los recién llegados se apropiaron inmediatamente de la experiencia indígena para establecerse en el territorio. Asentamientos situados en el fondo de valle y las terrazas del Río General junto al margen de los principales ríos, sistemas de cultivo en los que se integraban variados productos y la apropiación de terrenos acondicionados para la agricultura, fueron el botín que los recién llegados obtuvieron del desigual intercambio sostenido con los pobladores autóctonos.

En suma, las personas que llegaron durante la segunda mitad del siglo XIX al lugar que posteriormente sería conocido como *Los Ranchos* lograron, al entablar relaciones con los habitantes de la zona, evadir muchas de las dificultades propias de la llegada a los nuevos territorios. La apropiación de los sistemas productivos indígenas, además de ubicarlos directamente en los mejores emplazamientos agroecológicos, les brindó la oportunidad de empezar a producir de inmediato, ahorrándoles tiempo y esfuerzos en el acondicionamiento de terrenos para el cultivo, lo que facilitó soportar con éxito el período de espera hasta las primeras cosechas, lapso que generalmente resultaba decisivo en el proceso de adaptación de los migrantes.²³

Sin embargo, aunque es claro que los primeros colonos partieron de ciertas formas y prácticas productivas encontradas en la zona, rápidamente el horizonte agrícola varió y se empezaron a introducir una serie de cambios que rompieron de plano con los patrones de la agricultura indígena preexistente. En poco tiempo la posesión colectiva de la tierra fue reemplazada por la propiedad individual, los palenques comunitarios por habitaciones particulares de cierta permanencia y la dependencia de los productos del bosque cedió terreno frente a la ampliación de los terrenos cultivados. Se fundaba con esto una nueva forma de vida y trabajo en que campesinos de la Depresión Central, desplazados por la situación económica y política que se vivían en el centro del país, empezaron su proceso de adaptación a las condiciones que presentaban las zonas periféricas del territorio nacional.

La formación del frente de colonización agrícola: características de las primeras formas de penetración desde la Depresión Central (1855-1890)

Si como algunos especialistas apuntan, desde la Independencia el planteamiento político de los gobernantes costarricenses estuvo marcado por un claro interés en el incremento de la población y la colonización agraria, dichos ejes de pensamientos solo adoptaron un carácter más formal dentro de la política costarricense a partir de la segunda mitad del siglo XIX, cuando se empezaron a establecer las coordenadas que debía seguir la “cuestión agrícola” en nuestro país. De acuerdo con esta propuesta, que se robustecería en las décadas siguientes con el afianzamiento en el poder de los grupos liberales, era necesaria la ocupación de todos los territorios incultos por medio de vías que permitieran un vínculo estable entre los diversos puntos de nuestro país, con el fin de ampliar las posibilidades económicas y reafirmar la soberanía de la joven nación. Estos elementos serían la base de un proyecto de colonización agrícola que debía fundamentarse en la atracción del capital y la migración extranjera, con cuyo apoyo, según quedaba escrito en los documentos oficiales, se consagraría tal objetivo.²⁴

Pero aun cuando el poblamiento era una propuesta básica dentro del ideario liberal, este no podía ser concebido sin una atención precisa sobre el componente étnico del proceso, pues la “pureza racial” constituyó durante la segunda etapa del siglo XIX un valor agregado, sobre todo en un momento en que las grandes transformaciones a nivel mundial hacían que las economías fuertes dirigieran su mirada a la búsqueda de nuevas áreas para la inversión. Así, la constante invocación de la “blancura” costarricense, susceptible de ser mejorada por medio de la continua introducción de contingentes de colonos y trabajadores europeos, eran una prueba contundente de la conciencia de las élites nacionales acerca del valor que el “mejoramiento de la raza” tenía en el fortalecimiento de la imagen del país frente al público trasatlántico.²⁵ Estas propuestas, por lo demás, se enmarcaban perfectamente dentro de una corriente de pensamiento que defendía los ideales de *orden y progreso*, y formaban parte de los esfuerzos que hacían los gobernantes de turno por orientar un nuevo proyecto de desarrollo que tenía como objetivo básico actualizar el aparato estatal y al país en general.²⁶

El movimiento colonizador que este pregón había desatado en diversas partes del territorio nacional, llevó a que el Estado tomara conciencia sobre la necesidad de poblar los sectores ubicados al sur de la Depresión Central, desarrollándose un interés directo por la apertura de vías capaces de comunicar a El General y Coto Brus con el interior del país.²⁷ Motivados por estos sucesos, hacia 1856 ingresaban los primeros viajeros al valle superior de El General, y con ellos surgirían las noticias iniciales acerca de los nuevos territorios. Pese a ello, la toma de estas fértiles tierras no fue tan fácil como se supuso, y tal como lo subrayaba A. von Frantzius, en su “Der südöstlichste Teil der Republik Costarica”, el poblamiento de la que “con fundadas razones se ha supuesto es (...) una de las regiones de Costa Rica aptas para una colonización extranjera”,²⁸ solo sería posible una vez resueltos ciertos problemas logísticos, entre los que destacaba la construcción de un camino que permitiera comunicar el valle con la parte poblada del país o con un puerto en la zona costera, pues “mientras [en El

General] se mantenga tal situación de aislamiento, tan valiosa zona no significará nada en la economía del país”.²⁹

Empero, aunque las limitaciones avisadas por el cronista alemán eran visibles para todos, durante décadas la iniciativa privada y las atractivas recompensas ofrecidas por el Gobierno no alcanzaron a superar del todo las dificultades físicas que presentaba la región. Dentro del esfuerzo por comunicar la primera ruta establecida en correspondencia con los requisitos señalados por el Gobierno fue la que Pedro Calderón y su yerno Juan López terminaron de construir hacia 1868 y que en lo sucesivo sería llamada “La Picada de Calderón”. Aunque en uno de sus escritos el Lic. Pedro Pérez Zeledón diría que esta trocha era apenas “como el trillo de un danto” en fuga por el lomo de aquellos cerros,³⁰ a decir verdad, este trayecto, aun cuando nunca obtuvo el beneplácito de muchos de los viajeros que constantemente se quejaba por las empinadas cuestas y las bajas temperaturas que había que soportar, fue de suma utilidad hasta la construcción de la Carretera Interamericana, constituyéndose con el paso del tiempo y la introducción de algunas mejoras en la vía de mayor tránsito de la época.³¹

Las posibilidades de acceso a El General se vieron ampliadas a partir de 1885, cuando se abrió un camino que comunicaba con el litoral Pacífico, más precisamente con el puerto de Uvita. Pocos años más tarde se establecieron rutas a Pejibaye, Boruca (1888) y en 1890 Pittier localizó una vereda al puerto de Dominical. No obstante, incluso cuando la apertura de estos caminos significó un avance sustantivo en los propósitos del Estado, las malas condiciones de las vías de comunicación y la agreste situación del territorio mantuvieron a la zona bajo un relativo aislamiento, al menos, hasta la década de 1930.³²

Las limitaciones apuntadas fueron un escollo insalvable en las iniciativas liberales por concertar el establecimiento de colonias extranjeras e hicieron que la población del valle solo fuera posible avanzada la segunda mitad del siglo XIX, con la espontánea llegada de costarricense que provenían del centro del país. El hecho de que los proyectos “dirigidos” nunca lograran concretarse, posibilitó

el desarrollo de un tipo de colonización en la cual el arribo aislado e individual parece haber sido la tónica durante los primeros momentos. Sobre este aspecto, el criterio más generalizado es que, las incursiones de colonos que se establecieron a orillas del Río General durante las últimas tres décadas del siglo XIX, fueron realizadas por “personas que en una u otra forma tenían cuentas pendientes con la justicia o el fisco: aventureros, contrabandistas y peones desesperados que no tenían mucho que perder”.³³

MAPA 3
RUTA SEGUIDA POR LA PICADA DE CALDERÓN
ENTRE CARTAGO Y TÉRABA.



Fuente: Proyecto Hidroeléctrico Boruca. Instituto Costarricense de Electricidad. Para: José Luis Amador. *Chiricanos en Costa Rica. Apuntes para la historia de Potrero Grande*. San José, Costa Rica, Estudios Culturales Proyecto Hidroeléctrico Boruca: Instituto Costarricense de Electricidad, 2004.

Aunque no contamos con datos para dar mayor solidez a esta tesis, es muy posible que esto haya sido una realidad y que en las etapas iniciales los pobladores hayan llegado al valle guiados por una multiplicidad de factores

y no solamente por el imperativo de buscar tierras. Al hilvanar la información extraída de las fuentes bibliográficas con algunos datos que forman parte de la tradición oral de la región, podemos concluir que una vez abiertas las primeras veredas y generado un flujo de información sobre los nuevos territorios, los habitantes de la Depresión Central empezaron a visualizar la zona, primero e indiscutiblemente, como un sitio donde se podían obtener tierras con la capacidad necesaria para desarrollar prácticas agrícolas de la más diversa índole, pero también como un lugar donde, al amparo del aislamiento, se podían llevar a cabo un conjunto de actividades menos diáfanas.

Así, los vacíos de control social en una Costa Rica que aún no había sido dominada en su totalidad por la presencia del Estado, le asignaba otros atractivos a zonas como El General, donde todavía se podían desarrollar con cierta impunidad prácticas alternativas como la producción clandestina de tabaco.³⁴ Por estas mismas condiciones, tampoco podríamos descartar, en regiones tan periféricas y en momentos tan tempranos del proceso de colonización, la presencia de personas que huían del servicio militar, prófugos de la justicia e, incluso, de individuos desterrados a lugares remotos del país que hallaron en el valle un sitio más “cómodo” para sobrellevar sus condenas.³⁵

Pese a que es muy difícil, ante la ausencia de fuentes confiables, desarrollar un estudio pormenorizado sobre las formas de producir adoptadas por los migrantes que originalmente llegaron a la zona, si nos basamos en los datos aportados por los informantes es posible dividirlos, con base en la motivación de su traslado y en la naturaleza de las actividades que llegaban a desarrollar en, al menos, tres grandes grupos. En el primero podemos conjuntar a las personas que llegaron con la idea de establecerse de manera definitiva en la zona, y que por lo general eran jóvenes varones provenientes de familias que moraban en la Depresión Central. Estos hombres contaron en todos los casos con un respaldo económico inicial que resultaba de medular importancia en la cobertura de los gastos del viaje y las erogaciones necesaria para que el colono lograra mantenerse hasta la obtener los primeros frutos de la tierra.³⁶

El hecho de que durante esta etapa llegaran de forma mayoritaria varones en la plenitud de sus capacidades físicas obedecía a una racionalidad económica precisa, pues al ser los momentos más azarosos y en los que mayor cantidad de problemas soportaba el migrante, era vital para los buenos resultados de la empresa que el campesino tuviera sobre sus hombros la menor cantidad de responsabilidades posibles. Por este motivo, al menos durante la etapa inicial, la migración al sur del país fue una posibilidad más favorable para campesinos solteros sin compromisos inmediatos que para personas con vínculos matrimoniales. Así, durante la conformación de este primer frente colonizador la llegada o la formación de familias estuvo supeditada al cumplimiento de una serie de condiciones materiales, en especial, al momento en que la unidad productiva superara el umbral mínimo necesario para cubrir las necesidades básicas de sus miembros.

El segundo conjunto estaba conformado por aquellos individuos que llegaban a cultivar tabaco, y que por lo general contaban con cierto respaldo económico. Se trataba especialmente de jóvenes que llegaron a El General con el objetivo de obtener una buena cosecha que les serviría para multiplicar el capital de partida y generar ganancias suficientes con las cuales poder cubrir los gastos de un matrimonio en ciernes o incursionar en nuevas actividades económicas en otros puntos de la geografía nacional.³⁷ Estas personas se establecían en terrenos libres o prestados, que se ubicaban en los “playones” existentes a orillas de ríos y quebradas, los cuales mostraban áreas aptas para el cultivo, altos niveles de fertilidad y excelente drenaje. Dichas tierras, al poseer una vegetación ligera, tenían la ventaja de requerir poco tiempo en actividades como el desmonte y la preparación del suelo. Aquí los productores echaron a andar sistemas de “roza y quema” donde empleando herramientas simples tales como el machete y el “punzón”, pudieron desarrollar plantíos de *palmirón*, *tabaco largo* y *tabaco criollo*.³⁸

La razón de que los tabacales no se combinara con otras prácticas productivas encuentra respuesta en la complejidad del cultivo, el cual desde la siembra del almácigo

hasta la cosecha absorbía todo el trabajo del productor. Prueba de ello es que cada tabacalero, empleándose de manera exhaustiva en la actividad, solo podía cultivar un área máxima de una manzana (0,69 Ha), de la que obtenía un rendimiento promedio de 10 quintales. Dado que la maduración de la planta era paulatina, la cosecha se lograba en tres o cuatro etapas, mismas en las que se dividía el transporte y comercialización del producto. Una vez que se tenía la carga, que era empacada en fardos de medio quintal revestidos en cuero (el más utilizado era el de *chancho de monte* o *cariblanco*), los “atados” se transportaban “al hombro” o a caballo hasta Cartago o Santa María de Dota para ser vendidos directamente, y de esta forma ampliar los márgenes de ganancia.³⁹ La otra posibilidad era el comercio de cabotaje, en que se llevaba el cargamento hasta Uvita o Dominical, a partir de donde se pagaba transporte en lancha hasta Puntarenas, lugar en que comerciantes “chinos”, “turcos”, “libaneses” o “polacos” compraban el embarque.⁴⁰

Es importante señalar que, así como muchos de estos pequeños tabacaleros después de su experiencia inicial no volvieron a poner un pie en el valle, otros, en cambio, incentivados por las ganancias que obtuvieron o impulsados por obligaciones económicas contraídas en el desarrollo de una actividad prometedor pero cuyos beneficios quedaban generalmente en manos de intermediarios y comerciantes, desarrollaron patrones de migración estacional regresando anualmente para las fechas de cultivo. Esta práctica finalmente desembocó, para muchas de estas personas, en su establecimiento definitivo en los nuevos territorios.⁴¹

El tercer grupo estuvo compuesto por aquellas personas que tenían problemas con la justicia y que, dadas sus circunstancias, generalmente acarrearaban grandes limitaciones económicas, por lo que su permanencia fue en la mayoría de los casos efímera y se restringió al lapso que tomaba resolver sus conflictos legales o la prescripción de sus delitos. Durante su estadía trabajaron junto a otros colonos intercambiando su mano de obra por comida y alojamiento, o establecieron pequeñas abras en que

desarrollaban actividades para el autoabastecimiento, cuyos derechos vendían en el momento en que tuvieran la posibilidad de regresar al interior del país.

La ocupación y el establecimiento en los nuevos territorios

Una vez que se daba el arribo, la primera finalidad de los migrantes era reconocer las características de la región y ubicar los mejores lugares para instalarse. Aunque para el momento de la llegada de estos pioneros todo el valle podía considerarse abierto a la colonización, y por lo tanto la ocupación de tierras era factible en cualquier parte de su geografía, es un hecho evidente que en el establecimiento de El General como frente de frontera agrícola tuvo gran peso la presencia de la “Picada de Calderón”, que además de ser la única posibilidad para trasladarse al centro del país, recorría estratégicamente los terrenos menos abruptos junto al cauce de los afluentes más importantes de la zona.⁴²

Esto convirtió a El General en una región estratégica, que desempeñaba, como zona de salida, una función central en favor de su “hinterland”, ventaja que los colonos nunca perdieron de vista a la hora de ubicarse. Por lo tanto, aunque el proceso de colonización no fue homogéneo en toda la zona de estudio, es claro que las condiciones agroecológicas jugaron un papel de gran importancia incidiendo en el desarrollo de patrones más o menos unificados en términos de ocupación territorial. Así, la existencia de tierras con mejores condiciones de acceso, topografía, fertilidad y disponibilidad de recursos acuíferos, fueron los elementos que llevaron a los productores a ocupar, en primer término, los terrenos en el fondo de valle y las terrazas del Río General.

Una vez desarrollada la etapa prospectiva, iniciaba la tarea de construir un rancho y establecer un abra, de cuya producción se autoabastecía el productor mientras eran “acarrilados” los terrenos escogidos para la ocupación.⁴³ En este contexto, los primeros sistemas agrícolas que surgieron fueron de naturaleza agroforestal, en los que se desarrolló una incipiente agricultura a la par del

proceso de tumba de bosque. Considerando que la prioridad del productor era ampliar su explotación y establecer los linderos de la propiedad por medio de la voltea de montaña, fue frecuente el empleo de prácticas como la “roza y quema”, que además de presentar la ventaja de poder desarrollarse con herramientas simples (cuchillo, hacha y espeque), en ausencia de mano de obra disponible facilitaban la preparación de los terrenos para la siembra, al lograrse una significativa reducción del tiempo y el capital necesarios para la producción agrícola. Dentro de estos sistemas, dada la disponibilidad de espacio, se acudió sobre todo a la rotación de la tierra antes que a la de cultivos, siendo una práctica frecuente para aumentar los rendimientos establecer las plantaciones en el rastrojo, habilitado una vez que se talaba la montaña. Aquí solamente se integraron en un mismo espacio los cultivos de maíz y frijoles, utilizándose áreas específicas para los demás tipos de producción.

En dichas explotaciones también resultó vital la extracción de los recursos del bosque, de donde los productores obtuvieron los materiales para la construcción de sus viviendas, la energía para la calefacción y preparación de sus comestibles, junto a una amplia gama de alimentos que iba desde frutas, hasta la carne de animales silvestres que conseguían de la “montea” y la pesca. Es necesario apuntar que, aun cuando al analizar los sistemas agroforestales generalmente se tiende a subestimar el peso que para la sobrevivencia de los migrantes tuvo el directo aprovechamiento del entorno, en la realidad el éxito de este tipo de explotaciones estuvo muy determinado por la capacidad que tuviera el colono en el aprovechamiento de tales recursos.⁴⁴

Como es de suponer, durante este período las posibilidades de acumulación y el contacto con el mercado fueron mínimos. Por otra parte, aunque la obtención de tierras en los sectores de frontera y la constante introducción de mejoras en dichas posesiones, era en sí misma una actividad que contribuía a la formación de una renta que posteriormente podía convertirse en capital, el hecho de que todavía existieran muchos terrenos libres hizo que el

intercambio o comercialización de tierra no fuera todavía una práctica importante. Asimismo, al no existir un mercado para los productos obtenidos en las pequeñas unidades productivas, a excepción quizá del tabaco, que como ya lo hemos mencionado era vendido o intercambiados por productos de primera necesidad en la Depresión Central o en Puntarenas, la ampliación del capital productivo de las fincas fue muy pausado y se restringió a la introducción casi unitaria de los primeros especímenes equinos, vacunos y porcinos, tanto como a la instalación de pequeñas plantaciones para el autoconsumo.

La etapa de colonización familiar (1890-1930). El esfuerzo estatal en la vinculación de los nuevos espacios

Como ha quedado bien establecido, las dificultades del traslado influyeron indudablemente sobre el tamaño de la colonia agrícola en el Valle de El General, y la presencia de las “picadas” no logró romper el aislamiento que paralizaba el desarrollo de la región. De tal modo, aunque la población venía aumentando paulatinamente, prueba de lo cual fue la fundación en el año de 1890 del primer cuadrante bajo el nombre de *Nueva Santa María*. El asentamiento contaba solamente con “32 ranchos pajizos” donde vivían “284 habitantes blancos y ningún indio”; tendencia que era corroborada por un censo realizado doce años después, en cuyas estadísticas se inscribieron únicamente 306 pobladores.⁴⁵

En el pausado crecimiento demográfico que se experimentó durante las primeras décadas de ocupación también incidieron las ásperas condiciones de la zona y los problemas económicos que afrontaban los migrantes, como lo dejaba ver el geógrafo y naturalista suizo Henri Pittier en un texto denominado “Ojeada General Sobre El Valle Del Diquis o Río Térraba”, donde refería que en El General “viven casi exclusivamente blancos o mestizos, pero la población no arroja un aumento satisfactorio, debido a la poca inmigración, así como también a las mil dificultades a las cuales la gente sucumbe muy a menudo, por falta completa de los indispensables recursos.”⁴⁶ De lo

anterior podemos concluir que las condiciones existentes se confabularon contra el crecimiento natural de los pobladores, generando un preocupante atraso sanitario que cobraba sus víctimas sobre todo entre la población de menor edad, cuyos padecimientos eran atribuidos por los observadores “a la pobrísima alimentación (...) y a lo mal situadas que se encuentran sus habitaciones: muchas de ellas construidas a orillas de algún pantano, otras, sobre la arenosa playa de algún río; sin desagües, abiertas completamente, y donde los habitantes duermen en el puro suelo.”⁴⁷

Pese al bajo crecimiento poblacional y a que las condiciones materiales no habían variado mucho en el lapso que habían transcurrido desde la llegada de los primeros colonos, es patente que ya para finales del siglo XIX, aun cuando el patrón de migración individual y espontáneo se mantuvo, el frente de colonización adquirió mayor complejidad con el establecimiento más o menos organizado de las primeras unidades familiares. Este hecho no pasó desapercibido para las autoridades, cuyo interés se vio reflejado en las visitas cada vez más frecuentes que realizaron los representantes gubernamentales a la zona, denotando una clara preocupación por el desarrollo agrícola y el ejercicio de un control social más efectivo sobre sus habitantes.

Sin embargo, las deficiencias de comunicación seguían siendo, recién iniciado el siglo XX, el principal problema para el despegue de la región. Al respecto Leoncio Bello, en diciembre de 1904, argumentaba como parte de un informe dirigido al Secretario de Estado, que las malas condiciones de las vías de comunicación que atravesaban la cordillera eran la principal causa del atraso económico que experimentaba El General, por cuya razón los pobladores de esas tierras llevaban un género de vida “lleno de privaciones y deficiencias”. En su análisis, el informante no se guardaba apelativos para señalar, en relación a la tristemente célebre ruta del Cerro de la Muerte, que “un camino así es nugatorio [léase: nugatorio] de la cultura que alcanzamos, dice mal del país, hace ineficaz toda transacción, anula o retarda la acción de la justicia y —no me cansaré de repetirlo— es impropio del siglo”.⁴⁸ Desde la perspectiva del ingeniero, era urgente iniciar el comercio

en la zona como una manera de dinamizar la economía y con ello mejorar la situación de los colonos. Pero, en ausencia de infraestructura, esto resultaba prácticamente imposible y en tal estado, afirmaba Bello, pese al “empeño y laboriosidad de los pobladores” poco era lo que podían hacer por mejorar sus condiciones de vida pues:

“¿De qué sirve al criador de Buenos Aires, Boruca, Térraba y aun del mismo General producir un buen novillo si no tiene la seguridad de poderlo poner en los mercados activos y si acaso logra introducirlo es con gran desmérito en la calidad del animal, gravado entonces por añadidura con fortísimos costos? ¿Y qué estímulo tiene el productor de granos en cantidades grandes, que allí quedarán para que lo consuman sin provecho los parásitos, la acción del tiempo y todos los agentes destructores que gravitan alrededor de la agricultura?”⁴⁹

Pese a que la denuncia era precisa, también lo era el hecho de los elevados costos de la obra hacía de la construcción de un camino de decenas de kilómetros sobre una topografía tan irregular una arriesgada empresa a la que el gobierno no podía o no quería hacer frente. Por eso, ante las carencia económicas y los repetidos fracasos que había afrontado la iniciativa, la opción del camino fue vista finalmente como un proyecto que “por requerir gran cantidad de tiempo y muchos recursos pecuniarios” solo sería posible concluir a largo plazo.^{ax}

Ante esta situación, la única alternativa posible para lograr un proceso de ocupación accesible al erario público, rápido, eficaz, y en los términos selectivos que interesaban a los liberales, era la concesión en manos privadas. Por medio de esta estrategia, como ya se había realizado en otras partes del país, a cambio de una adjudicación territorial se podría “delegar” en empresas particulares la administración del proyecto. Sin embargo, el *quid* del asunto era que no cualquier tipo de empresario reunía tales requisitos, pues aunque muchos podrían estar en capacidad de abrir una vereda pocos de ellos contaban con la solidez para establecer en la región un proyecto productivo estable y, menos aún, asegurar que dichos establecimientos se alimentaran de un flujo migratorio proveniente desde el exterior.

Bajo tales consideraciones, quienes desde las esferas gubernamentales se habían encargado de gestar la idea fueron contundentes al declarar que el tipo de colonización que ansiaba el gobierno solo sería posible mediante la formación de grandes fincas o haciendas “cuyas proporciones sirvan de atractivo para los labradores, por la suma de recursos con que hayan de contar y por el ejemplo directo que darían á la iniciativa de los demás”.⁵¹ En otras palabras, además de librarse de las responsabilidades de índole económica y logística inherentes al plan, se deseaba otorgarle sostenibilidad a la iniciativa buscando para su desarrollo a inversionistas que, por la fluidez de sus capitales, no solo aseguraran la puesta en marcha del proyecto, sino su buena ejecución en el mediano y largo plazo. Así, aun cuando el concurso para la presentación de un proyecto con tales características se dejó abierto tanto a la participación nacional como a la extranjera, si consideramos que hasta el momento la posibilidad no había llamado la atención de ningún inversionista de peso en el contexto nacional, es posible leer entre líneas que la incitativa, tal y como fue planteada, estaba directamente dirigida a inversionistas provenientes de fuera.⁵²

En breve, sin embargo, se hizo evidente que no todos compartían la perspectiva estatal, pues quienes se habían mantenido cerca del debate o tenían algunos intereses en juego, se sintieron afectados ante las abiertas preferencias mostradas para con los foráneos. Este era el caso de empresarios privados como José María Figueroa y Jesús Bonilla, que repetidamente habían visto como se rechazaba en el Congreso su ofrecimiento de hacer “un camino de herradura del Valle de Tuís, al General, Terraba y Boruca, bajo la condición de q’ se les diera 200 caballerías de terreno baldío en la frontera de ‘Chiriquí’”;⁵³ y hablando por boca de algún periodista aliado, expresaban su malestar cuando afirmaban que “la comisión encargada de dictaminar sobre el asunto del camino, excluyó a los peticionarios ofreciendo dar el proyecto del camino á cualquier compañía extranjera que se presentara con tal objeto”.⁵⁴ Su crítica coronaba cuando, con fino sarcasmo, denominaban a este acuerdo la “Ley del Chinchillete”, aludiendo

a la inseguridad de una decisión que por estar viciada de intereses particulares podría dejar en manos poco idóneas el desarrollo de un proyecto de tanta importancia.

Con todo, la posibilidad de conceder el proyecto a empresarios privados resultó inasequible, pues incluso cuando hubo varias tentativas como las gestiones realizadas con la *River Plate* o el contrato *Astúa-Brimont* para el establecimiento de haciendas ganaderas, los detractores de la iniciativa, basados en los problemas que habían generado contratos de este tipo en otras partes del país, rápidamente aumentaron en número y abogaron por una mayor soberanía nacional en lo referente al uso del territorio. Como consecuencia, el revés que sufrieron las gestiones realizadas con el francés Brimont entre 1905 y 1907 para que se le otorgaran tierras con el fin de criar ganado vacuno y ovino, parece haber marcado la prematura defunción de las pretensiones del gobierno por establecer grandes haciendas en el Valle de El General.

Los problemas limítrofes y la invasión de los pobladores del Valle de la Luna

Cuando se analiza la colonización de la zona sur del país, es imposible dejar de advertir que sobre la última década del siglo XIX, el proceso sufre un cambio de ritmo, marcado por la agudización de los esfuerzos gubernamentales para la concreción del proyecto. Incluso, la forma en que se manejó el tema deja la sensación de que el asunto desataba una profunda ansiedad entre los gobernantes. Esto nos induce a pensar que la colonización de estos sectores no era tan solo uno más de los objetivos ubicados dentro de la agenda nacional, sino un punto focal dentro del conjunto de las decisiones políticas de la época. En apariencia, los gobernantes se debatían entre el deseo de llevar a cabo una colonización fiel en todos sus puntos al ideario liberal, y la necesidad de que esa colonización se diera con la mayor celeridad posible. Por lo que cabe preguntarse ¿cuál era la razón de fondo que requería la impostergable concreción del plan?

Para encontrar una respuesta, es preciso que nos desplazemos hasta la zona limítrofe sur y retrocedamos

un poco en el tiempo. De esta forma nos hemos de topar con el origen del debate suscitado por el conflicto de los límites meridionales de la República, problema que se remontaba al 15 de marzo de 1825, cuando se celebró el tratado Molina-Gual entre la Federación Centroamericana y Colombia, producto del cual, en 1836, Costa Rica se vio despojada de una considerable extensión de su territorio en la zona de Bocas del Toro, ocupada a la fuerza por Colombia.⁵⁵ Inconformes con los resultados, el 25 de diciembre de 1880 se celebró una nueva convención entre los plenipotenciarios de Costa Rica y el de los Estados Unidos de Colombia, donde se convino someter a arbitraje la cuestión de límites. Modificado el pacto en sus condiciones esenciales, el 4 de noviembre de 1896 quedaron fijadas las condiciones del arbitraje ante el mandatario francés. El 11 de noviembre de 1900 dictó su fallo el Presidente Emilio Loubet, con una sentencia que desde la óptica costarricense desatendía y rechazaba sus pretensiones sobre los territorios en disputa.

Frente a la derrota diplomática, inmediatamente el gobierno de Costa Rica se entregó a la tarea de rechazar el fallo, al mismo tiempo que sucedía la independencia del Panamá. Fruto de las negociaciones entabladas con el naciente Estado, inicialmente se firmó el tratado Pacheco-Guardia, que en breve fue improbadado por el Consejo de Gobierno y que, por lo tanto, nunca fue sometido a la aprobación de la Cámara. Con posterioridad se continuaron las negociaciones, llegándose finalmente a la celebración del Tratado Anderson-Porras, en 1910. En virtud de este pacto, Costa Rica y Panamá convinieron someter a la decisión del *Chief Justice* de la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos, en forma de arbitramento decisivo, la interpretación del Laudo Loubeth, pudiendo reabrirse la discusión general de las tesis sostenidas por ambos países. Cuatro años después, el 12 de setiembre de 1914, dictó su fallo Edward Douglas White, confirmando la interpretación dada por Costa Rica al Laudo Loubet, con lo que la gestión diplomática dejó como fruto la recuperación de más de 600 000 Has, que de otra forma se hubiesen perdido irremediabilmente.⁵⁶

Los temores costarricenses sobre la ocupación de los territorios del sur nunca fueron infundados, pues mientras en los salones diplomáticos se libraba la lucha por la definición fronteriza, dichos sectores habían estado siendo ocupadas de manera efectiva por extranjeros dentro de un proceso de colonización agraria silencioso pero constante. La penetración de personas que transgredían el difuso límite meridional posiblemente se había iniciado en la Península de Osa por parte de colonos provenientes de Chiriquí, provincia del occidente de la República de Panamá, que pertenecía por aquel entonces a Colombia.⁵⁷

Aunque ambos países fueron escenario de constantes intercambios migratorios desde la antigüedad, no existe certeza desde cuándo, exactamente, empiezan a producirse las migraciones modernas de pobladores chiricanos.⁵⁸ De lo que no cabe duda es de la existencia de dichos colonos; así por ejemplo, se ha logrado saber que Juan Mercedes Fernández, un chiricano nacionalizado costarricense, se estableció en Golfo Dulce en 1848 y viajó a Chiriquí de donde trajo los primeros 88 habitantes de Osa y con ellos fundó el caserío de Puntarenitas o Golfo Dulce, más tarde llamado Santo Domingo, origen del actual Puerto Jiménez.⁵⁹ Ya a mediados del Siglo XIX, los vecinos del distrito parroquial de Santiago de Alanje (Provincia de Chiriquí o Fábrega) consideraban el litoral entre Punta Burica y el Río Esquinas como propio de Nueva Granada, y muchos de ellos utilizaba esas tierras para diversas actividades económicas como la cría de ganado, la siembra de cultivos y la explotación de cocotales.⁶⁰

Para 1871, José María Figueroa hacía un viaje por la zona sur del país, y en sus relatos daba cuenta de la presencia de chiricanos en Hato Viejo, llanos de San Andrés, Boca del Río Barú y Boca de Hatillo Nuevo. Cerca de esa misma fecha, mientras Pedro Calderón se ocupaba en la fundación del poblado de Buenos Aires, lograba percatarse de que no estaba solo en dichos territorios, pues recién se radicaba en Volcán de Buenos Aires la familia de Pedro Beita, también procedente de Chiriquí; parentela numerosa que hasta el día de hoy se dedica a la cría de ganado en ese lugar.⁶¹

En 1878, más propiamente en la *Gaceta* del 4 de setiembre, se hace referencia a la Comarca de Golfo Dulce,

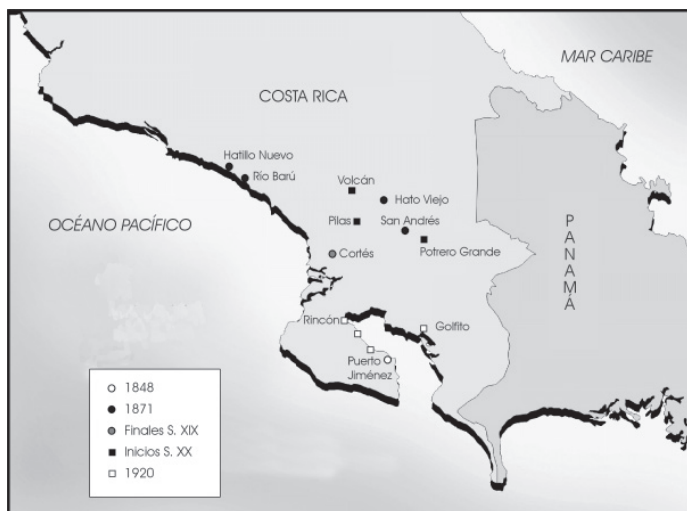
la que según el texto está “relativamente desierta, pues la ocupan pequeñas y diseminadas poblaciones de indios y migrantes de Colombia”.⁶² A finales del siglo XIX y comienzos del XX, familias chiricanas ya estaban establecidas cerca de la desembocadura del Río Térraba y junto con unos pocos costarricense confinados por la ley y con emigrantes jamaiquinos y nicaragüenses formaron un pequeño núcleo en el Pozo, hoy conocido como Ciudad Cortés. De igual manera los chiricanos fueron asentándose paulatinamente, aunque de manera dispersa, a lo largo de la costa este de la Península de Osa y con menos intensidad alrededor del golfo.⁶³

Todo indica que la migración de chiricanos hacia el sur de Costa Rica obedeció a procesos internos de su sociedad, tales como la conversión del indígena en campesino y al posterior acaparamiento y despojo de sus tierras por parte de terratenientes. Por otra parte, al ser una población muy vinculada a la ganadería, el agotamiento que sufrían los suelos y pastizales que explotaban desde la etapa colonial, parece haber jugado un papel de importancia en el proceso, pues la sobreexplotación ganadera y la consecuente disminución del hato indujo a algunos criadores chiricanos a practicar la rotación de los terrenos de pastoreo, hecho que los empujó a tierras costarricenses. Sobre este aspecto, los testimonios orales informan de ganaderos como los “Guerra Hermanos”, que para solucionar el problema que tenían con el agotamiento de los pastos en sus suelos natales, optaron por el pastoreo entre los territorios panameños y costarricenses. Estos vaqueros ingresaban periódicamente y se internaban en territorio costarricense hasta Potrero Grande y las márgenes del Río Coto. Algunos de sus peones, según se dice, terminaron casándose y afincándose en la región.⁶⁴

Sin embargo para algunos especialistas que se han encargado de estudiar el proceso, la causa más importante de la movilización se originaba en el extendido clima de inseguridad experimentado por los chiricanos, dados los repetidos conflictos bélicos que tuvieron lugar en el país o en los mismos territorios provinciales, factor que implicaba constantes persecuciones políticas contra los pobladores de la zona.⁶⁵ A todo lo anterior se sumaba la existencia de una región sur costarricense con grandes

cantidades de tierra disponible, escasa presencia estatal y una frontera donde gravitaba una fuerte indefinición, lo que permitía la libre afluencia de población excedente que provenía del sector panameño. Para nuestros efectos, lo que nos interesa es evidenciar que se trata de un largo período durante el cual la frontera no parece haber jugado un papel significativo en lo que respecta a la contención migratoria de chiricanos hacia Costa Rica. En palabras de Luis Fernando Sibaja, un especialista de la historia de la frontera sur de Costa Rica, “era relativamente fácil llegar desde David Panamá hasta la región sur de Costa Rica; pero era muy difícil llegar desde el Valle Central. Era casi inaccesible. En consecuencia, prácticamente no había presencia oficial de los costarricenses.”⁶⁶

MAPA 4
POBLADOS CON PRESENCIA DE HABITANTES CHIRICANOS,
ESTABLECIDOS EN LA ZONA SUR DE COSTA RICA, ENTRE 1848 Y 1920



Fuente: Proyecto Hidroeléctrico Boruca. Instituto Costarricense de Electricidad. Para: José Luis Amador. *Chiricanos en Costa Rica. Apuntes para la Historia de Potrero Grande*. San José, Costa Rica, Estudios Culturales Proyecto Hidroeléctrico Boruca: Instituto Costarricense de Electricidad, 2004.

Por razones como estas, durante el lapso que tardaron las negociaciones, especialmente a partir de la segunda mitad de la década de 1890, la política de los gobernantes costarricenses varió significativamente y los liberales, preocupados por las posibles implicaciones del conflicto limítrofe y por la ya evidente ocupación del espacio por parte de foráneos, no solo hicieron una nueva lectura de la situación, sino que implementaron nuevas estrategias para defender el territorio. Ante los acontecimientos que se desarrollaban tuvieron que hacer algunas concesiones pues, ahora más que nunca, se hacía urgente la colonización de los sectores ubicados al sur del país y, en consecuencia, era vital el posicionamiento inmediato en la zona. Fue así como, sin dilación alguna, se entregaron al “mercadeo” de la idea migratoria entre el público costarricense.

De entre los mensajes emitidos por las entidades gubernamentales con este propósito, un ejemplo arquetípico fue el informe que el Lic. Pedro Pérez Zeledón redactara para la Secretaría de Fomento, donde al describir los pormenores de un viaje efectuado al Valle en el año de 1908, decía:

“No creo que haya en el país, de una frontera a otra y de uno a otro océano, nada comparable con la feracidad de los arenales del río General. Café, caña de azúcar, frutas, legumbres, cereales, tubérculos, pastos, tabaco, todo en fin, se da allí maravillosamente, en períodos cortísimos, en copiosa abundancia y de la más exquisita calidad. El dulce de aquella caña es tan fino y blanco, como el de Escazú. El café es allí mala yerba, tanto que cuando se poda una mata hay necesidad de retirar del terreno las ramas caídas, para impedir que prendan. Una almáciga de dos años, abandonada en el monte, creció allí en condiciones tan impropias hasta alcanzar una altura de dos metros. El vigor de todas las plantas útiles solo es comparable con la pujanza de la yerba que tiende a ahogarla (...); los plataneros agobiados por el fruto dentro del bosque, y los naranjeros y limoneros vivos y productivos bajo la sombra de árboles corpulentos o en impenetrables rastrojeras, el maíz, y los frijoles están allí en tierras de promisión, tiquisques, yucas, camotes y otros tubérculos nada dejan de desear ...”⁶⁷

Lo llamativo de los discursos que se impusieron a partir del momento en que se tenían por un hecho las grandes dificultades que presentaba la colonización extranjera no era, ni mucho menos, la elocuencia de la que

hacían gala los funcionarios encargados, que muchas veces solo era la repetición de la retórica manejada por los gobiernos liberales de turno; sino la transformación del mensaje, donde paulatinamente desaparece la idea de una colonización selectiva, “dirigida” por el Estado y encabezada por europeos, para estimular una propuesta que daba paso a lo que parecía ser una invitación generalizada a los costarricense para la población de la zona sur.

Aunque súbita, la nueva proposición era perfectamente lógica y calculada, si se estudia a la luz de la preocupación del Estado costarricense por la protección de los territorios que peligraban en la controversia limítrofe. Así, enfrentados a los constantes fracasos que depararon los proyectos de colonización “selectiva”, el nuevo tono que se empleó en el llamado para lograr una mayor presencia de pobladores en los predios ubicados al sur del país era, ni más ni menos, una estrategia política casi desesperada por resguardar a toda costa los sectores en disputa, inclusive, cuando esto significara renunciar al viejo anhelo de una colonización efectuada por la “raza superior”.

En consecuencia, el impulso estatal por el desarrollo de una frontera agrícola en los Valles de El General y Coto Brus, que originalmente tenía como principal objetivo el establecimiento de focos demográficos étnicamente seleccionados, cambió su prioridad durante la primera década del siglo XX, hacia el interés en la ocupación del territorio por costarricenses de cualquier tipo y extracción social, como una manera de ampliar el dominio sobre estos espacios y así proteger la soberanía nacional. Por tanto, resulta evidente que en muchos informes de la época, incluido el escrito de Pérez Zeledón, los funcionarios gubernamentales no solo actuaron como observadores imparciales de las condiciones físicas o geográficas del sur costarricense, sino que además fungieron como agentes diplomáticos con intencionalidades políticas muy bien definidas.

Muestras del cambio de pensamiento que se estaba gestando en las esferas gubernamentales fue la aprobación de la llamada “Ley de Cabezas de Familia” promulgada en 1909, donde el gobierno donaba 1 500 hectáreas de terrenos baldíos en lugares como: Nueva Santamaría,

Buenos Aires, Río Frío, San Carlos, Sarapiquí, Colorado, Talamanca, Golfo Dulce, Térraba y Boruca, con el fin de favorecer el asentamiento de personas en sectores periféricos del país.⁶⁸ Así como las inversiones que iniciara en el año de 1910 el gobierno del Lic. Ricardo Jiménez Oreamuno, con el fin de mejorar las condiciones de acceso a la zona. Presupuesto que se ocupó, sobre todo, en la ampliación los caminos existentes y en el establecimiento de refugios para facilitar la travesía de los viajeros que se adentraban en el Cerro de la Muerte.⁶⁹

De manera indudable las políticas del Estado, concretada en el mejoramiento de las vías de comunicación existentes y en la promulgación de la Ley de Cabezas de Familia, contribuyeron al aumento del flujo migratorio. Sobre todo esta última, que comprendía la extensión de títulos de propiedad no mayores a las 50 Has para los varones casados, con o sin descendencia, los viudos con hijos legítimos y los solteros, huérfanos de padre, que tenían a su cargo hermanos menores; para lo cual solamente era necesario establecerse en el terreno por cinco años, tiempo durante el cual se debía cultivar por lo menos la quinta parte de lo denunciado y construir una vivienda con un mínimo de dos aposentos y una cocina.⁷⁰

La incidencia de la situación política interna del país en la colonización del Valle de El General

Si bien es cierto que los factores antes mencionados establecerían las bases legales, y de algún modo infraestructurales, que dinamizaron el movimiento poblacional, las fuertes oleadas migratorias registradas a partir de 1915 también fueron producto de la presión que ejercía el capitalismo agrario y de la inestabilidad política y económica que embargó al país durante la época. El impacto de la Primera Guerra Mundial y las condiciones de inestabilidad interna que se empezaron a sentir en el mandato de Alfredo González Flores, profundizadas con el violento y desacertado arribo al poder de Federico Tinoco Granados ocasionaron, entre 1917 y 1918, niveles inflacionarios brutales que afectaron los precios en los productos de importación

y la producción interna,⁷¹ produciendo una situación crítica para obreros, empleados, braceros y pequeños productores, cuyos ingresos eran insuficientes para la subsistencia.⁷²

Sobre el tema, don Octaviano Barrantes Retana, una de las tantas personas que se trasladaron al valle durante la época, heredó un pequeño texto que brinda un diáfano panorama acerca de las condiciones que vivieron muchos costarricenses del período. Al hacer un balance de la etapa, este improvisado pero agudo escritor era claro en apuntar que los eventos suscitados producto de la dictadura:

“... nos sumieron [a los costarricenses] en la zozobra y la pobreza, en las privaciones y en la escasez de casi todo lo indispensable para subsistir. Por un lado las consecuencias de la guerra del 14, por otro lado la situación ruinososa en la que los Tinoco habían dejado al país; y para mi, como si no fuera suficiente, la persecución constante de que fui víctima, como lo fueron de aquel gobierno todos los ciudadanos honrados por el simple hecho de no doblegar la cerviz”.⁷³

Las secuelas de la crisis económica, tanto como los problemas políticos, ahora es posible afirmarlo, generaron un estado de inseguridad tal que llevó a gran cantidad de campesinos a buscar en la movilización a nuevos territorios la posibilidad de reducir las múltiples presiones a que estaban siendo sometidos. Por estas razones, muchos habitantes de la Depresión Central se vieron impulsados a migrar hacia el sur, esgrimiendo argumentos como los que finalmente declaraba Barrantes al apuntar: “me trasladé al General en busca de un poquito de respiro, pues mi situación era casi angustiada. La dictadura había caído, pero las consecuencias del saqueo, del desgobierno por un lado y por otro los efectos de la postguerra, eran a mi juicio peor que todas las plagas de Egipto”.⁷⁴

Lícito sería pensar, por otra parte, que la situación de un personaje común y corriente como el que aludimos, reproducida en cientos o miles de ciudadanos, llevó a que el fomento migratorio hacia sectores periféricos del país se convirtiera, además de una estrategia individual de sobrevivencia, en una importante opción aprovechada por los gobernantes con el fin de disminuir la inestabilidad social acarreada por esta coyuntura. Lo cierto es que,

desde entonces, se estableció un flujo permanente de personas hacia El General, sobre todo de individuos que se trasladaban con la esperanza de conseguir tierras en las cuales establecerse de manera definitiva.

El papel de las redes migratorias en el establecimiento de los sistemas mixtos de producción

A consecuencia de los cambios en la política que el Estado manejaba en lo relativo a la colonización del valle, pero sobre todo a la crisis que afrontaba el país, el nuevo frente de colonización empezó a nutrirse cada vez más por un flujo poblacional que siguió las rutas trazadas por los primeros colonos. Este segundo período, que podría denominarse de *colonización familiar*, el cual había iniciado durante la última década del siglo XIX, experimentó un incremento entre 1915 y 1930; lapso durante el cual el movimiento demográfico se caracterizó porque el migrante que había venido solo durante la primera etapa, traía a su cónyuge y descendientes a establecerse de manera permanente; o porque, desde su llegada, los nuevos pobladores se hacían acompañar de sus familias.

La creciente presión ejercida por el capitalismo agrario y la crisis económica y política en la Depresión Central, junto al positivo “efecto demostración” que desataba el colono a nivel de su círculo social inmediato, una vez que establecía con éxito sus explotaciones agrícolas en el valle, dio rápidamente con la conformación de redes migratorias de naturaleza familiar.⁷⁵ Con el aumento de residentes y la ventaja que para los nuevos habitantes significaba la existencia de un frente de colonización previamente establecido, la apertura, “acarrilamiento” y denuncia de nuevos territorios se aceleró, experimentándose una ampliación significativa del área de frontera agrícola.

El auge que empezó a experimentar la migración hacia los sectores ubicados en la parte sur del territorio costarricense desataría un proceso en el que la exploración individual, con un respaldo económico limitado, empezó a dar paso a la movilización de familias enteras que liquidaban todas sus posesiones en la Depresión Central,

para trasladarse de manera definitiva al Valle de El General. De ahí el aumento en el número de migrantes que, contando con mayor holgura económica, se interesaron por la adquisición de propiedades en los nuevos territorios. El proceso es, sin embargo, mejor descrito en las palabras de Juan Antonio Solís Elizondo, oriundo de Santa María de Dota y uno de los habitantes más antiguos del distrito de El General, cuando al reseñar la llegada de sus antecesores al valle, apunta:

“Ellos eran una familia numerosa y oyeron hablar de estas tierras que eran muy buenas y papá se vino con él [el hermano] y le gustó mucho. Papá vendió todo y se vino sin conocer, por lo que el hermano le había dicho y compraron esta finca (...) Esto era pura montaña, todo esto era pura montaña y onde mi tío vivía ahí si había un abra, y se metieron a trabajar con agricultura, principalmente maíz pa`engordar chanchos y llevarlos a Cartago y también sembraban tabaco, pa`llevarlo por aquí, por Dominical hasta Puntarenas”.⁷⁶

En las palabras de Solís descubrimos no solo algunos de los motivos que llevaban al campesino a migrar, los mecanismos que siguieron en su traslado, los objetivos con que llegaban y el panorama que encontraron; sino también la manera en que, de forma cada vez más frecuente, entró en ejercicio un nuevo mecanismo de ocupación de la tierra, ahora por medio de la “compra y venta de derechos sin escrituras”. Bajo esta modalidad, los productores asentados en el fondo del valle y las terrazas del Río General empezaron a explotar la renta de la tierra por medio de la transacción de sus posesiones. Este tipo de especulación permitió a los colonos originales obtener beneficios económicos que fueron reinvertidos en la ampliación del capital productivo de las fincas, o en la compra de terrenos más extensos en otras zonas al interior del valle.

Por lo tanto, de acuerdo a las características económicas del migrante, para este período empiezan a aparecer las primeras distinciones en lo tocante a la ocupación del espacio. Por una parte siguieron eclosionando sistemas agrícolas en zonas forestales, donde los pobladores ocuparon, limpiaron y explotaron tierras desocupadas, mediante el establecimiento de un mosaico de pequeñas

volteas que se sumaban de manera irregular para dar forma a una unidad productiva. Por otro lado empezó el arribo de productores que, sin llegar hasta el propio límite de la frontera agrícola adquirieron, por medio de la compra o el préstamo, lugares ya deforestados en los que ubicaron sus fincas. Este creciente movimiento demográfico, que rápidamente generaría el establecimiento de los primeros poblados del sector, se encargó de asignar en poco tiempo un nuevo valor a la tierra; y la apropiación del suelo, iniciada en el fondo de valle y las terrazas del Río General, se extendió desde entonces con mayor continuidad hacia las partes más escarpadas del pie de monte, mismas que hasta ese momento no habían sido del interés inmediato de los productores.

Recientes testimonios, como el que facilita Neftalí Barrantes Mora, nos permiten afirmar que este patrón se reprodujo en toda la región, al menos hasta que se presentó la total ocupación de la superficie disponible. En uno de los apartados de su obra titulada *Del campo a la ciudad: Mis memorias*; el escritor, al hacer referencia a la historia de vida de sus progenitores y de la suya propia, todos migrantes que provenían de San Marcos de Tarrazú, indica:

“Algo que podría sorprender a cualquiera es el hecho de que mis padres vivieron, desde el día de su matrimonio hasta la fecha de su muerte, en por lo menos 21 lugares distintos; con ello quiero decir habitaciones o casas. Solamente en Pérez Zeledón cambiamos de residencia entre 15 ó 16 veces; éramos una familia nómada. Tal hecho se debía, fundamentalmente, a que mi padre había descubierto que, al vender las propiedades que adquiriría y comprar en otro lugar, le dejaba a su haber algún dinero. Esa era la principal razón de que anduviéramos con la carreta para arriba y para abajo con todos los cherevecos, las gallinas y hasta el perro.”⁷⁷

Opciones productivas durante las primeras décadas del siglo XX

El distrito de El General era, a principios del siglo XX, el centro del desarrollo agropecuario en la región, pues allí se establecían el 57 por ciento de la superficie explotada del valle. Los sistemas de producción desarrollados tenían características marcadamente agroforestales, pues

cerca del 90 por ciento de los terrenos explotados eran sectores que todavía estaban siendo trabajados en distintas fases de la voltea. Sin embargo, dada la nueva dinámica de la región, estas fincas empezaron a brindar indicios de cambio, y la ampliación del abra que formaba la base de los terrenos en denuncia, aprovechada en un primer momento para desarrollar una producción destinada exclusivamente al abastecimiento individual, empezaba a evolucionar hacia una agricultura familiar cada vez más diversificada en busca de sus primeros contactos con el mercado.⁷⁸

Dicho proceso fue una realidad gracias a la concurrencia de varios factores, sobre todo a la disponibilidad de una mayor cantidad de mano de obra aportada por las personas vinculadas a las redes familiares.⁷⁹ La incorporación de este tipo de trabajo contribuyó a que las unidades dieran un salto cuantitativo y cualitativo en términos de producción, ampliándose no solo la cantidad, sino la variedad de productos que generaba cada explotación. La presencia de la parentela, además del “respaldo moral” que brindaba al productor, significó la posibilidad de reorganizar la lógica productiva de la finca, pues al existir mayor cantidad de brazos en capacidad de trabajar se ampliaron los calendarios productivos y se dio una tendencia a la especialización de los distintos miembros en actividades específicas. El proceso descrito afectó positivamente el funcionamiento de las explotaciones y permitió la aparición de excedentes productivos que relevaron a los migrantes de la presión ejercida por la necesidad de obtener los recursos mínimos para la subsistencia.⁸⁰

Una vez superado el umbral del autoabastecimiento, los productores establecieron límites a la producción de aquellos bienes que, en ausencia de demanda interna o por la dificultad de su traslado, no podían ser comercializados y paulatinamente empezaron a integrar en las fincas una serie de actividades que vinieran a mejorar las condiciones de vida de la familia, o cuyo producto fuera susceptible de colocarse en el mercado. Bajo estas circunstancias fueron desarrollándose explotaciones en las que era cada vez más frecuente la combinación de cultivos, apareciendo de esta manera los primeros sistemas mixtos de producción.

Prueba de ello es que, durante las primeras décadas del siglo, entre las unidades que existían en el distrito era posible ubicar al menos quince tipos distintos de combinaciones productivas, que iban desde explotaciones estrictamente dedicadas a la voltea de montaña y al acarrilamiento de terrenos, hasta fincas grandes donde se combinaban diversas actividades agrícolas y pecuarias como cultivos anuales, musáceas, tubérculos, cultivos permanentes, tabaco, cría de ganado porcino y ganadería de leche. Esto dejaría sin efecto cualquier tipo de apreciación estatista acerca del papel productivo desarrollado por los colonos y, por el contrario, confirmaría la percepción de un frente colonizador sumamente dinámico y heterogéneo.

En las unidades productivas, la integración de actividades se hizo considerando, sobre todo, la disponibilidad de mano de obra, las condiciones económicas y el tipo de terrenos, elementos que condicionaron el posterior desarrollo de los sistemas de producción y gestionaron las primeras formas de diferenciación entre los productores. En la manera y el orden en que se adoptaban las distintas actividades dentro de cada unidad es como se puede apreciar más claramente la génesis del proceso de diferenciación al que aludimos.

Para empezar, tenemos aquellos productos que requerían bajos niveles de inversión de capital, susceptibles de establecerse casi en cualquier tipo de terreno. Aquí ubicamos los cultivos anuales como el maíz, los frijoles y el arroz; cuya siembra se dio en pequeñas parcelas que iban de 0,12 a 1 Ha, norma que solo variaba en las unidades criadoras de ganado porcino para la venta, en cuyos casos los requerimientos de maíz aumentaban y, en consecuencia, las áreas de cultivo eran ampliadas hasta llegar a las 2 Has como promedio. Este tipo de producción se fundamentaba en la rotación de tierras en vez de cultivos, en el uso de herramientas simples y en las quemas repetidas, dentro de un tipo de sistema que solo integraba simultáneamente la producción de maíz y frijoles. Junto a los granos, los tubérculos, las musáceas y las frutas, conformaban la base alimenticia de los colonos y, por lo tanto, se encontraban casi indefectiblemente en el total

de las unidades productivas. En este tipo de agricultura se hacía un empleo extensivo de la tierra, mas no sucedía lo mismo con el trabajo, el cual se desarrollaba de forma intensiva a través de todo el año.

Resulta importante acotar que, pese a seguir calendarios más o menos definidos, las actividades de cada una de las fincas variaban constantemente, tanto a través del año, como de un año a otro. Por lo cual sería un error hacerse a la óptica de cronogramas estrictamente establecidos y cumplidos, siendo más conveniente plantearse la posibilidad de patrones generales de producción que eran seguidos por la mayoría de los productores. Esto es necesario aclararlo, en vista de que las condiciones y estrategias productivas de cada unidad eran las que dictaban, al fin y al cabo, las actividades a que se dedicarían los productores. Ejemplo de esto es que muchos de los pequeños finqueros con frecuencia recargaban sus calendarios durante una temporada en la siembra de productos anuales, para generar excedentes de grano que les permitiera liberar tiempo en los meses siguientes para dedicarse a la volteo, a la siembra de cultivos permanentes o a la introducción de mejoras en la propiedad.

Una vez que se lograba una “plataforma” de producción para el autoabastecimiento, se integraban otros productos como el tabaco, cuyas actividades iniciaban preparando el almácigo hacia finales de octubre y principios de noviembre. A más tardar a principios de diciembre los tabacales debían estar establecidos, para realizar la “capa” de la planta en las primeras semanas de enero e iniciar la recolección a finales del mismo mes, con el fin de cerrar la cosecha en febrero.⁸¹

Este cultivo, pese a requerir terrenos especiales, junto a una mayor inversión de capital y mano de obra, fue el único bien que tuvo la posibilidad de ser vendido, por lo que se encontraba en cerca del 50 por ciento de las unidades. Sin embargo, su desarrollo mantuvo el patrón con el que se venía explotando desde el inicio del frente de frontera agrícola; es decir, siguió sembrándose en pequeñas cantidades para ser intercambiado a bajos precios en la costa del Pacífico. En consecuencia, su producción

nunca se dio a gran escala, y aunque hubo quienes vivían exclusivamente de esta práctica, la mayor parte de los colonos la utilizaron finalmente como una de las únicas posibilidades para abastecerse de bienes de primera necesidad. Por eso, aunque puede considerarse que fue de gran importancia dentro de este tipo de economía campesina, durante la etapa no contribuyó a que las unidades superaran el nivel de la agricultura de subsistencia.⁸²

En presencia de una población más densa dentro de la unidad productiva y cierta capacidad de inversión económica, la agricultura de autoabastecimiento dio cabida a otros cultivos, apareciendo la caña de azúcar como opción de gran importancia, al integrarse en cerca del 40 por ciento de las unidades. Sembrada con “punzón”, la caña de azúcar de la variedad *criolla* ocupaba pequeños espacios dentro de la finca que iban de 1,2 a 3 Has, de donde se entresacaba manualmente según las necesidades de abastecimiento. Dicha producción, dado su carácter complementario, ocupó durante esta etapa un espacio marginal dentro de los calendarios productivos, y las labores requeridas por los cultivares eran realizadas sin un orden específico.

Al igual que la siembra y cosecha, el procesamiento del producto para consumo humano, en el que se emplearon utensilios bastante rústicos, se mantuvo a un nivel artesanal que deparaba rendimientos muy bajos. Pese a ellos, los colonos obtuvieron gran cantidad de beneficios de este cultivo, pues además de mieles básicas, único edulcorante con que contaban los campesinos del valle, era frecuente que el caldo de caña fuera fermentado para la obtención de alcohol. Aunque de manera común se ha señalado que la destilación de aguardiente fue un negocio próspero durante la época; lo cierto es que la mayor parte de las “sacas” que existieron en la zona, en vista de los limitados rendimientos, solo lograban abastecer las necesidades de la finca y en el mejor de los casos favorecer a parientes y amigos cercanos. También es preciso señalar que, aún cuando su consumo como bebida, digamos “tonificante”, fue una práctica bastante extendida entre los pobladores de la zona, el alcohol destilado tuvo otros destinos no menos importantes, como lo fue su empleo para

usos medicinales en seres humanos, así como en el control de enfermedades y plagas que afectaban a los animales.

CUADRO 2
CALENDARIOS DE TRABAJO DURANTE EL AÑO PARA LAS ACTIVIDADES DE VOLTEA Y CULTIVOS ANUALES EN FINCAS PEQUEÑAS DEL VALLE DE EL GENERAL, PROPIAS DE SECTORES DE FRONTERA AGRÍCOLA

Meses	1° Actividad	2° Actividad
Principios de Enero	Cosecha de frijoles	Tala/Chapia, preparación de terrenos y socola para cultivos anuales o permanentes.
Finales de Enero	Tala/Chapia, preparación de terrenos y socola para cultivos anuales o permanentes.	Quema.
Febrero	Tala/Chapia.	Quema.
Principios de Marzo	Tala/Chapia.	Quema.
Fines de Marzo	Siembra de maíz y frijol (veranero).	Siembra de arroz.
Abril	Introducción de mejoras.	Chapia.
Mayo	Tala/Chapia.	Quema.
Junio	Tala/Chapia.	Quema.
Julio	Cosecha de maíz y frijoles (veranero).	Introducción de mejoras.
Agosto	Cosecha de arroz.	Introducción de mejoras.
Setiembre	Siembra de maíz (inverniz).	Frijoles "tapados", siembra al voleo.
Octubre	Tala/Chapia.	Pica de breñon.
Noviembre	Tala/Chapia.	Pica de breñon.
Principios de Diciembre	Cosecha de maíz (inverniz).	Introducción de mejoras.
Finales de Diciembre	Tala de bosque.	Introducción de mejoras.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos brindados por informantes y de información obtenida en: Gerhard Sandner. *Aspectos Geográficos de la Colonización Agrícola en el Valle del General*. San José, Costa Rica: Instituto Geográfico Nacional, 1961, p. 30.

Por su parte el café, destinado exclusivamente al consumo local, fue un tipo de producción que se introdujo

en el 30 por ciento de las fincas más diversificadas del distrito, ocupando un área total de 52 Has. Se trataba de plantaciones de *arábiga* que iban de 0,12 a 1 Ha, en las que se invertía solamente el capital y el trabajo necesario para obtener el aprovisionamiento de la familia. En este sentido, de acuerdo a los cálculos realizados por Carolyn Hall, pese a que durante el período varios cientos de campesinos entraron al valle desde regiones típicamente caficultoras, hasta la segunda década del siglo XX solo se habían logrado sembrar en total unas cuatrocientas manzanas de café.⁸³

Paralelo al crecimiento agrícola y siempre en correspondencia con las posibilidades de cada uno de los productores, se fueron sumando dentro de las fincas diversos tipos de actividades pecuarias. Esto fue posible gracias a la creciente producción en cultivos como maíz, tubérculos y musáceas que, integrados como insumos de la producción avícola y ganadera, incentivaron el crecimiento de los hatos. Dentro de esta dinámica, un primer momento correspondía a la incorporación de las aves de corral, especialmente gallinas, frecuentes en todas las fincas y de las que se obtenían huevos y carne.⁸⁴ Inmediatamente después aparecían bestias de carga como los caballos, con los cuales contaba el 68 por ciento de las unidades productivas, siendo muy utilizados sobre todo para el transporte de personas y productos a nivel interno o hacia los distantes destinos fuera del valle.

Los especímenes vacunos se encontraban en cerca del 50 por ciento de las fincas del distrito, pero solamente en el 24 por ciento de ellas existían más de cinco especímenes, por lo que se podría afirmar que el fomento de esta actividad estuvo reservado para unidades cuyos propietarios contaron con mayor capital. Como consecuencia de lo anterior, el hato ganadero creció muy lentamente, más que nada a partir de la importación de ganado lechero desde Santa María de Dota y como una forma de aprovechar las áreas en rastrojo o aquellos sectores inadecuados para la agricultura. Dada la alta inversión que se hacía en este tipo de animales, su sacrificio para obtener carne fue poco frecuente y la atención se centró en conseguir

productos lácteos y en la ampliación del número de cabezas por unidad.

Finalmente, la cría de ganado porcino estuvo presente en el 40 por ciento de las unidades; de estos animales se extraía carne y grasa para consumo familiar, pero su mayor beneficio radicaba en que, junto al tabaco, se trataba de uno de los pocos productos para los que existía mercado. La venta de “chanchos” fue, en consecuencia, una práctica que surgió a causa de las difíciles condiciones geográficas que presentaba la zona, mismas que introducía importantes limitaciones para el comercio de otros productos. Este tipo de intercambio se basaba en la venta de animales en pie a comerciantes de la Depresión Central, aprovechando al máximo las ventajas que presentaba el ganado porcino para resistir, gracias a sus reservas de grasa, las bajas temperaturas, el mal cuidado y las amplias distancias a que se exponía la “arrea” o caravana durante el largo viaje. Sin embargo, aunque hasta la década de 1930 fue un tipo de práctica bastante extendida entre los generaleños, el negocio resultó poco rentable, entre otras cosas por la gran mortalidad y la pérdida de peso que sufrían los animales durante el trayecto; pero, sobre todo, a causa del precio ofrecido por los comerciantes de Cartago y Santa María de Dota, que valiéndose de la urgencia de los colonos por vender los cerdos, contrataban la compra a valores ínfimos.

Considerando el uso que se hizo de la tierra, encontramos en El General una estructura agrícola y social que inicia, durante las primeras décadas del siglo XX, un proceso de diferenciación productiva. En consecuencia, de acuerdo a los fines económicos perseguidos por los productores, dentro de la aparente homogeneidad se desarrolló una multiplicidad de unidades productivas que de acuerdo a sus características podían agruparse de la siguiente manera:

- Unidades en apertura, con trabajo individual centrado en la desmonta del terreno.
- Unidades pecuario-forestales, con énfasis en el fomento de la ganadería vacuna.

- Unidades agroforestales, con trabajo individual, producción de tabaco para la venta y presencia de ganado vacuno.
- Unidades agroforestales de tipo familiar, con combinación de cultivos anuales y permanentes para el autoabastecimiento.
- Unidades agroforestales de tipo familiar, con combinación de cultivos anuales y permanentes para el autoabastecimiento, junto a la producción de tabaco para la venta.
- Unidades agroforestales de tipo familiar, con producción de cultivos anuales para el autoabastecimiento, tabaco y ganado porcino para la venta.
- Unidades agroforestales de tipo familiar, con combinación de cultivos anuales y permanentes para el autoabastecimiento, producción de tabaco para la venta y fomento de la ganadería de leche.
- Unidades agroforestales de tipo familiar, con combinación de cultivos anuales y permanentes para el autoabastecimiento, producción de tabaco y ganado porcino para la venta, junto al fomento de la ganadería.

Esto deja claro que los colonos lograron rápidamente, por medio del desarrollo de una creciente diversificación productiva, una máxima adaptación a las condiciones agroecológicas, siendo el único factor limitante las malas condiciones que mostraban las vías de comunicación, elemento que dificultó un contacto más fluido con los mercados del centro del país y mantuvo a los sistemas sumidos en el nivel del autoabastecimiento. Producto de todo lo anterior, se configuró en el valle un frente de frontera agrícola constituido por un mosaico de unidades familiares con sistemas mixtos de explotación agrícola, pecuaria y forestal que, en vista de la situación de relativo aislamiento geográfico en

la cual se mantenían, especialmente con respecto a los principales mercados del país; se concentraron sobre todo en la producción de autoconsumo y en la ampliación e introducción de mejoras a la propiedad; para establecer finalmente un modelo productivo que, incluso con todas sus restricciones, aseguró la sobrevivencia de los productores como propietarios independientes.

La llegada del transporte aéreo. Las relaciones incipientes de la economía generaleña con los mercados regionales y nacionales

El General, que desde 1868 había sido un distrito de Tarrazú pasó, a partir de 1925, a formar parte, junto a Daniel Flores, Rivas y Ureña, del cantón de Dota. Durante este período, como hemos visto, las informaciones muestran que el desarrollo económico y demográfico era lento y que los poblados aún se mantenían como pequeños caseríos de agricultores de subsistencia. Pese a estas condiciones, en 1931 Pérez Zeledón fue elevado a la categoría de cantón, con San Isidro como cabecera. Este hecho revistió gran importancia, pues la nueva condición administrativa que pasaron a detentar los territorios hizo necesario que se introdujeran algunas innovaciones en busca de formas más expeditas de comunicación con la Depresión Central. Por tal motivo, ese mismo año empezó a funcionar el primer campo de aterrizaje e ingresaron los primeros aviones comerciales de las compañías TACA y ENTA. Este adelanto abrió la posibilidad de una comunicación más rápida y el inicio de nuevos tipos de intercambio comercial con el centro del país.

En poco tiempo, el avión posibilitó el ingreso de los primeros comerciantes que llegaron con el objeto de comprar frijoles y maíz, iniciándose con ello un contacto más o menos estable con las principales ciudades de Costa Rica. Sin embargo, como había sucedido hasta el momento con otros productos agrícolas, el intercambio resultó expoliatorio para los productores, quienes eran victimados por los intermediarios comerciales que recibían el grano a precios bastante bajos y, encima, trasladaban al productor los gastos del transporte.⁸⁵ Paradójica o naturalmente, como el lector lo prefiera, la misma desesperación de

los productores por participar de la nueva actividad se encargó de profundizar dicha práctica. Así, en poco tiempo, la oferta de granos hizo que las listas de entrega que manejaban los intermediarios se saturaran, superándose la capacidad de movilización de producto que tenían los comerciantes, con lo que se presentaron los primeros inconvenientes en el transporte. Como es de suponer, esta situación lejos de afectar a los intermediarios favoreció la manipulación de los precios de compra y de traslado, agudizándose aún más la explotación.

Pero al margen del tipo de prácticas comerciales que se desarrollaron en torno al transporte aéreo, la llegada del avión fue un beneficio sustancial que indudablemente vino a mejorar la situación de los productores de la zona, al establecer los primeros contactos con el mercado nacional. Pues si por una parte los comerciantes se aprovechaban abiertamente de las necesidades de los generaleños, por otro lado su presencia les ahorra largos viajes en la comercialización de sus productos y les deparaba beneficios, al intensificarse la importación de bienes de primera necesidad que, gracias a la misma competencia, resultaban cada vez más accesibles a las posibilidades económicas del grueso de la población.

Adicionalmente, en el transcurso de la década de los treinta, el comercio aéreo promovió el contacto con otras zonas del país, como el desarrollado con la región ocupada por la compañía bananera en la parte sur del litoral Pacífico. El inicio del comercio con este sector desplazó en poco tiempo a la Depresión Central como principal destino comercial y fue, quizá, la mejor oportunidad que hasta ese momento habían tenido los productores de la zona para ubicar sus productos. Una vez que entró en funcionamiento este nuevo circuito, junto a la mejora en los precios por el aumento de la demanda se dio una diversificación en los géneros comercializados. Hacia la "Compañía" se transportaban granos, huevos, gallinas, quesos, manteca de cerdo y carne, bienes junto a los que aparentemente floreció un próspero mercado de licor clandestino, con lo que indudablemente se aumentaron las posibilidades de los generaleños para obtener un mejor aprovechamiento de los recursos que obtenían en sus unidades productivas.⁸⁶

La aparición de estos espacios comerciales abrió la oportunidad de que muchos productores pudieran generar

pequeños capitales y, a partir de ellos, desarrollar inversiones en sus unidades productivas, con lo que paulatinamente lograron introducir valor a sus posesiones. De forma concomitante, tuvo lugar una revalorización en el precio de las tierras cercanas a las vías de comunicación y de los principales centros comerciales. Asimismo variaron los mecanismos de comercialización al interno de las comunidades generaleñas y con ello, las formas de intercambio que habían dominado hasta entonces, dieron paso a una paulatina valorización de los productos. En este sentido, la llegada del transporte aéreo debe ser comprendida como el inicio de un proceso de transformaciones sobre todo de carácter económico, pues aunque los aviones incluían entre sus servicios el flete de pasajeros, este fue muy caro y rudimentario, por lo que no originó cambios significativos en el patrón migratorio.

El final del aislamiento. La vinculación definitiva de la agricultura del valle con el mercado nacional

Pasarían tres lustros desde el primer aterrizaje de una aeronave, antes de que un evento externo y aparentemente lejano, viniera a transformar de manera definitiva las condiciones del valle. El 1° de setiembre de 1939 Polonia era invadida por los nazis, desatando un conflicto que en poco tiempo tendría enfrentadas a las mayores potencias económicas y militares del orbe. Aunque la disputa se desarrolló principalmente en los campos de batalla de Europa, el Mediterráneo, el norte de África y las islas del Pacífico, el avance de la conflagración después de los acontecimientos de Pearl Harbor, no dejaba de ser una posibilidad peligrosa para el continente americano. En vista de lo anterior, los Estados Unidos, preparados ante cualquier eventualidad, empezaron a desarrollar en los países de Centroamérica el proyecto de la Carretera Interamericana, como parte de su estrategia geopolítica y de las acciones militares que serviría para la protección del Canal de Panamá y el efectivo dominio del Istmo. El gobierno costarricense aceptó complacido el proyecto norteamericano, no solo porque la carretera daría acceso a vastas áreas para la colonización, sino también porque su construcción ofrecería inmediato

empleo para muchos peones que carecían de trabajo en el Valle Central, debido al cierre de los mercados cafetaleros europeos durante la guerra.⁸⁷

Fue de esta manera que, seis años después, durante el mes de setiembre de 1945, mientras las explosiones nucleares obligaban al emperador Hirohito a presentar su rendición ante el general Douglas Mac Arthur y la Segunda Guerra Mundial llegaba a su fin con un saldo de víctimas y destrucción dignos de no olvidarse; que en nuestro país se ultimaban los detalles para dar por concluido del tramo de la Carretera Interamericana que comunicaba a Cartago con El General. El año de 1946, fecha en que se inaugura la carretera, marcó la vinculación efectiva del valle con el resto del país, así como el comienzo de un intenso y rápido desarrollo agrícola, económico y demográfico en la zona. El resultado final fue un mejoramiento de la fluidez en el traslado de personas y mercancías, dada la reducción en la distancia ecológica entre el centro del país y el Valle de El General, la que se acortó de 5 ó 6 días a tan solo algunas horas.

Conclusiones

Podría decirse hasta aquí que, hacia el final de la primera mitad del siglo XX, la sociedad generaleña ya presenta claras señales de una forma de vida demarcada por prácticas agrícolas tendientes a la diversificación, con pruebas de autosuficiencia y de diferenciación interna entre productos; valga decir, un nivel de desarrollo mucho más complejo del que algunos autores han logrado percibir para la zona durante el mismo período. Así, aunque aparentemente poco era lo que se había logrado modificar por parte de los productores que habían llegado hasta las profundidades de esta depresión intermontana, ni la lejanía y ausencia de vías de comunicación, ni la carencia de mercados cercanos que contribuyeran a su desarrollo habían interferido en su siempre afanoso interés por mejorar; ideal de perseverancia que a nuestro parecer se constituyó en la principal arma de sobrevivencia con que contaron los colonos.

Avanzado el siglo XIX, pese a que las vías de acceso a la zona funcionaron como un elemento que en muchas

ocasiones entorpeció, más de lo que contribuyó, a estimular el ingreso al valle, gracias a la necesidad de los agricultores, a la disponibilidad de superficie y a la feracidad de los terrenos ahí ubicados, fue cada vez más voluminosa la movilización de personas hacia El General. Esta dinámica, que empezó como un tipo de traslado espontáneo y casi siempre individual, aunque desde sus inicios quiso ser “dirigido” desde el Estado por grupos liberales, quienes proyectaban para la zona sur el establecimiento de proyectos de colonización extranjera bajo el estandarte de las ideas de *orden y progreso*, con el paso del tiempo, dadas las carencias económicas del gobierno y las mil dificultades para llevar a la práctica un plan de esta índole, se estancaron definitivamente para dar paso a una política más abierta en lo concerniente a la ocupación de la frontera agrícola.

La conjunción de escollos infranqueables para llevar a efecto la idea de una colonización “selectiva”, junto a la apremiante necesidad que tenían los gobernantes de ocupar esta parte del país, ya por imperativos económicos o con la finalidad de hacer un efectivo ejercicio de la soberanía sobre dichos espacios, fueron elementos que nutrieron el crecimiento del caudal migratorio durante las primeras décadas del siglo XX. De tal modo, pese a las dificultades de acceso que ofrecía el área y a la poca capacidad mostrada por el Estado para unir el valle con el resto del país, los migrantes lograron crear sistemas de producción diversificados en plena frontera agrícola; utilizando en principio los terrenos de fondo de valle y ascendiendo paulatinamente hacia las terrazas del Río General y el pie de monte, sectores que ofrecían las mejores ventajas comparativas para el desarrollo de actividades agropecuaria. La mayoría de las fincas que se establecieron durante esta etapa funcionaban como sistemas agroforestales poco tecnificados, donde se asociaban labores básicas de tumba de bosque, cultivos agrícolas y ganadería. Dadas las condiciones de relativo aislamiento, los productos obtenidos eran destinados al consumo familiar o ubicados con grandes dificultades en mercados extraregionales. De este modo, se empezó a construir una economía familiar caracterizada por la paulatina diversificación de los sistemas agrícolas establecidos que, por las difíciles condiciones de

acceso no pudieron, sin embargo, superar los límites de una economía de autoabastecimiento.

A inicios de la década de 1930, la adquisición del cantonato apuró la llegada del transporte aéreo e iniciaría un proceso que cambió el panorama reinante, mediante el fortalecimiento de los vínculos con el mercado y la introducción de una nueva dinámica en la economía agraria de la zona. Pese a la importancia de este proceso, dichos cambios serían solamente la antesala del giro que dio la sociedad generaleña a partir de la apertura del tramo de la Carretera Interamericana Sur; momento en que se dio la vinculación efectiva al mercado y con ello el despegue de un nuevo conjunto de relaciones sociales marcadas por un impetuoso desarrollo demográfico y económico. Este último proceso optimizó la situación regional para el desarrollo de una sólida y amplia base de reproducción económica que se evidenció en importantes manifestaciones materiales y en el incuestionable desarrollo que a partir de ese momento experimentaría la zona.

Notas

1. Véase, Martín E. Piñeiro. "Cambio tecnológico y relaciones sociales de producción: los pequeños productores del Distrito de Pejibaye, Costa Rica". En: *Transición Tecnológica y Diferenciación Social*. Ignacio Llovet (editor). San José, Costa Rica: IICA, 1986. Paul Sfez. "La Evolución del Frente de Colonización Agrícola y el Desarrollo de una Caficultura Altamente Productiva". En: *Revista de Historia*. 32, julio-diciembre 1995. Ana Yolanda Zúñiga Arias. "Desarrollo de sistemas de producción agrícola en un área de frontera agrícola durante la primera mitad del siglo XX: Pérez Zeledón, Costa Rica: 1900-1955". En: *Revista de Historia*. 42, julio-diciembre, 2000.
2. Este trabajo está basado en una investigación de mayor amplitud, su propuesta se puede apreciar con mayor nivel de detalle en: Norman Dimas Durán Barrantes. "Evolución de los sistemas productivos y relaciones de poder entre los agentes sociales que conforman la cadena productiva de la caña de azúcar en el distrito de El General, Pérez Zeledón, 1950-2000". Tesis para optar al grado de Magister Scientiae en Historia, Universidad Nacional, 2006.

3. Pérez Zeledón, localizado dentro del llamado Valle de El General, es el cantón número diecinueve de la provincia de San José, Costa Rica. Creado por decreto N° 31 de octubre 9 de 1931, cuenta con una extensión de 1 905 kilómetros cuadrados, limitando al norte con los cantones de Paraíso, Jiménez, Turrialba y parte de Dota; al sur con el cantón de Osa; al este con Talamanca y Buenos Aires y al oeste con Aguirre y parte de Dota. Su división política administrativa consta de once distritos: San Isidro, El General, Daniel Flores, Rivas, San Pedro, Platanares, Pejibaye, Cajón, Barú, Río Nuevo y Páramo.
4. IFAM. *Cantones de Costa Rica: Datos Básicos*. 6 ed. San José, Costa Rica: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal-Departamento de Planificación, Sección de Publicaciones del IFAM, 1992, p. 43.
5. Comisión Nacional de División Territorial Administrativa. *División Territorial Administrativa de la República de Costa Rica*. 2 ed. San José, Costa Rica: Imprenta Nacional, 1997, pp. 37-38.
6. Instituto Nacional de Estadística y Censos. *IX Censo Nacional de Población y V de Vivienda del 2000: Resultados Generales*. San José, Costa Rica: INEC, 2001, pp. 25-26.
7. IGNCR. *Mapa de Costa Rica*. Hoja San Isidro y Hoja Repunta. Escala: 1:50 000. San José, Costa Rica, litografiado por el IGN, 1975.
8. Instituto Meteorológico Nacional. *Datos Climáticos del Cantón de Pérez Zeledón*. San José, Costa Rica, Gestión de Información y Comercialización. Promedios Mensuales de Datos Climáticos.
9. La información se obtuvo de: MIRENEM. Luis Felipe Carvajal (coordinador). *Mapa Geológico de Costa Rica*. Escala: 1:200 000. Base Topográfica del IGN. San José, Costa Rica, MIRENEM: Dirección de Geología Minas y Petróleo, Edición Preliminar 1982. IGNCR. MAG. Pieter Van Gineken y Juan Ramón C. (coordinadores). *Mapa Categoría de Pendientes, Hoja Talamanca*. Escala: 1:200 000. San José, Costa Rica, MAG, 1978. IGNCR. Madrigal, Rodolfo (coordinador). *Mapa Geomorfológico de Costa Rica, Hoja Talamanca*. Escala: 1:200 000. San José, Costa Rica, IGN, (sin año). IGNCR. *Mapa de Costa Rica. Hoja San Isidro y Hoja Repunta*. Escala: 1:50 000. San José, Costa Rica, litografiado por el IGN, 1975. IGNCR. *Mapa de Asociación de Subgrupos de Suelos de Costa Rica, Hoja Talamanca*. Escala: 1:200 000. San José, Costa Rica, Programa de Zonificación Agropecuaria: SEPSA (MAG)- MIDEPLAN, 1970. IGNCR. También se utilizaron las siguientes fotografías aéreas del Instituto Geográfico Nacional (IGNCR): Rollo-3, ST-15, 0580, 15-02-1992., ST-15, 0581, 15-02-1992, ST-15, 0582, 15-02-1992. L. 22, Terra 05-108, 1:40 000, 23-12-1997, Terra 05-109, 1:40 000, 23-12-1997. L. 23, Terra 05-116, 1:40 000, 23-12-1997, Terra 05-117, 1:40 000, 23-12-1997, Terra

05-118, 1:40 000, 23-12-1997. L. 24, Terra 05-144, 1:40 000, 23-12-1997, Terra 05-145, 1:40 000, 23-12-1997, Terra 05-146, 1:40 000, 23-12-1997. Las definiciones y términos geológicos empleados se extrajeron de: Sergio Mora Castro y Ronald Valverde Guillén. *La geología y sus procesos*. Cartago, Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica, 1999, pp. 104-125.

10. Instituto Meteorológico Nacional., *op. cit.* En este sector el I.M.N. cuenta con dos estaciones meteorológicas, una estable, denominada Base San Isidro y otra de carácter transitorio ubicada en el poblado de La Linda, perteneciente al distrito de El General.
11. Hacemos referencia al “Camino de los Indios”, una de las vías de comunicación más antiguas con las que cuenta el valle, que comunicaba al este con el Chirripó hasta la zona de Turrialba y sus múltiples bifurcaciones se conectaban con rutas hacia la zona sur. En la actualidad, algunos de sus trechos se utilizan con cierta regularidad para ascender hasta el Parque Nacional Chirripó, pero una vez allí, solo es posible seguir los trillos o vaqueanos.
12. Se puntualiza sobre el período que inicia en 1659, cuando el gobernador Andrés Arias Maldonado Velasco sometió a los indios de Coén, en el afluente del Río Estrella; a las incursiones de Rodrigo Arias Maldonado en Talamanca hacia 1662 y 1663, cuando capturó al Cacique Cabeí, y a la etapa posterior a la sublevación de Talamanca en 1709, cuando los españoles establecieron puntos estratégicos para el control de las poblaciones autóctonas. Las guerras, las pestes y el cruel tratamiento de los indios que se resistían a la cristianización, trajeron como consecuencia la despoblación de las reducciones indígenas y la migración hacia la cordillera y las partes superiores del Valle de El General.
13. Cuando aseveramos que los conquistadores españoles no mostraron un interés particular en los territorios en que hoy se sitúa el cantón de Pérez Zeledón, no pretendemos afirmar que tuvieran esa misma postura para el resto del Valle de El General. De hecho, al menos durante el siglo XVI, fueron constantes las expediciones de conquista que se organizaron. Destacan entre ellas la llevada a cabo en 1522 por Gil González Dávila, que surcó la vertiente del Pacífico desde punta Burica hasta el Lago de Nicaragua; la que realizó Juan Vásquez de Coronado entre los meses de febrero y marzo de 1563, en la que se adentró hasta el territorio de los Coctos, exploró la actual Talamanca y de ahí regresó a Garcí-Muñoz; y la efectuada a mediados del mes de junio de ese mismo año por Antonio Álvarez Pereyra, que exploró el valle de El General y fundó la ciudad de Nueva Cartago, cerca de donde hoy se emplaza la ciudad de Buenos Aires de Puntarenas. En 1601 fue abierto por el adelantado Gonzalo Vásquez de Coronado el Paso Real, o camino de las mulas, única comunicación entre Costa Rica y Panamá, que salía de Cartago y, pasando por

Aserrí, Quepos, Boruca y Caña Gordas, cruzaba los valles del General y Coto-Brus. Sin embargo para el siglo XVII y XVIII no se registraron nuevos intentos de conquista y las reducciones indígenas de Boruca (1608), la de Diego de Acuña y San Juan de Calahorra (1629) fundadas por los misioneros franciscanos fracasaron, debido a la resistencia pasiva de los indios.

14. Bernardo Augusto Thiel. "Monografía de la población de Costa Rica en el Siglo XIX". En: *Revista de Costa Rica del Siglo XIX*. Citado por: Emigdio Ureña. "Monografía del Cantón de Pérez Zeledón. Recopilación 1892-1931". En: *Revista de los Archivos Nacionales*. 5 (9-10), setiembre- octubre 1941, pp. 503-504.
15. En ausencia de europeos que desarrollaran un control directo y una eliminación sistemática de los pobladores autóctonos, como fue el caso en la mayor parte de la geografía americana, el descenso demográfico de los indígenas en este sector lo podríamos atribuir, siguiendo lo indicado por Bernardo Augusto Thiel en algunos informes elaborados hacia el siglo XIX, a las guerras entre distintos pueblos indígenas o a las enfermedades y pestes, como las que afectaron a pueblos cercanos como el de Quepo.
16. En el caso del pejobaye, al ser una variedad que no se encuentra en estado silvestre en Costa Rica, se supone que fue cultivada por los indígenas. De acuerdo con los aportes realizados por algunos arqueólogos, encontramos que entre los datos curiosos sobre su uso, está la descripción de macoyas de pejobaye sembradas a propósito por los indios, para marcar los vados de los ríos caudalosos. En dicha práctica se tomaba en cuenta que la planta no se encontraba en estado silvestre, que ganaba suficiente altura y que por sus características era fácilmente reconocible.
17. Algunos ejemplos del empleo de estas técnicas pueden estar vinculadas con el uso del jícaro (*Crescentia alata*), el aguacate (*Persea americana*), el nance (*Byrsonima crassifolia*), el guapinol (*Hymenaea courbaril*), el coyol (*Acrocomia vinifera*), el chiang (*Hyptis suaveolens*), el jocote (*Spondias sp.*) y otros.
18. Aida Blanco Vargas y Guiselle Mora Sierra. "Plantas silvestres y cultivadas según la evidencia arqueobotánica en Costa Rica". En: *Vinculos*, 20, 1994, pp. 53-77.
19. Ureña, *op. cit.*
20. *Idem*, pp. 496-497.
21. *Ibid.*
22. Gerhard Sandner. *Aspectos geográficos de la colonización agrícola en el valle del General*. San José, Costa Rica: Instituto Geográfico Nacional, Investigaciones Geográficas en Costa Rica, 1961, p. 12.

23. El poblado más antiguo del distrito se conoce como Los Ranchos, posiblemente en alusión a los palenques indígenas que los primeros colonos encontraron a su llegada.
24. Ronny José Viales Hurtado. *Los liberales y la colonización de las áreas de frontera no cafetaleras: el caso de la Región Atlántica (Caribe) costarricense entre 1870 y 1930*. Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, Universitat Autònoma de Barcelona, 2000, p. 80.
25. Lara Elizabeth Putnam. "Ideología racial, práctica social y estado liberal en Costa Rica". En: *Revista de Historia*. 39, enero-junio 1999, p. 144.
26. Brunilda Hilje Quirós. *La colonización agrícola de Costa Rica (1840-1940)*. San José, Costa Rica: EUNED, 1992, p. 32.
27. Hacemos alusión al decreto de gobierno que en 1861 ofrecía un premio de 5 000 pesos a quien lograra establecer una vereda o camino que lograra comunicar a Cartago con la zona de Térraba y Boruca, que pudiera ser transitado en bestias de carga.
28. A. von Frantzius. *Der südöstlichste Teil der Republik Costarica*. Petermanns Mitteilungen, Gotha, tomo 15, 1868, pp. 323-330. Citado por: Sandner, *op. cit.*, p. 14.
29. Sandner, *op. cit.*, p. 14.
30. Raquel Guevara. *Pedro Pérez Zeledón*. Tesis de licenciatura en Filosofía y Letras, Universidad de Costa Rica, 1956, p. 67. Es bastante posible que en esta cita Pérez Zeledón se estuviera refiriendo al macho de la *danta* o tapir (*Tapirella bairdini*), mamífero paquidermo perisodáctilo de la familia tapíridos, que se caracteriza principalmente por su nariz en forma de trompa corta, muy movable, que sirve al animal de órgano prensil y de tacto. Aunque la palabra también podría describir a un pájaro que debe su nombre al penacho que tiene sobre su pico (*Cephalopterus glabricollis*).
31. La rústica vía tocaba puntos como los siguientes: Cartago, Tejar, Palmital, Río Parrita, Cerro Buena Vista, División, Río General, Quebrada Convento, Quebrada Achioté y Térraba.
32. Además de los esfuerzos realizados por Pedro Calderón, muchos casos pueden ser considerados a la hora de estudiar la manera en que se establecieron las vías de comunicación hacia el Valle de El General. En 1863 Cornelio Monge, vecino de Desamparados, comenzó a construir un camino desde Dota a Térraba y Boruca que no fue terminado, pues tras atravesar Santa María, Copey y desembocar en El General por la margen derecha del río, enfermó de paludismo y llegó en condiciones lamentables a Térraba. Una vez concluida la Picada de Calderón y en vista de las constantes quejas que suscitó el proyecto, se presentaron nuevas propuestas,

entre las que destacaron la realizada en 1882 por José María Figueroa y Jesús Bonilla para abrir una vereda entre Cartago y los pueblos de Térraba y Boruca, desestimada por los mismos proponentes en vista de los difíciles requisitos establecidos por el gobierno para la consecución de la obra. En 1892, Henry Pittier, Director del Instituto Físico Geográfico Nacional, estudió la posibilidad de una nueva vía entre El General y San José que nunca llegó a definirse. A finales del siglo XIX se encargó al ingeniero Ricardo Alpízar el arreglo de la vereda abierta por el cartaginés Justo Gamboa, la que tras un gasto cercano a los 60 000 pesos utilizados en su acondicionamiento, solamente fue usada en un par de ocasiones en el acarreo de ganado. En 1905, el Presidente de la República acordó comisionar al señor Leoncio Bello para establecer casas de refugio en el Cerro de la Muerte, Bello presentó un nuevo proyecto con el fin de emplear el dinero en la conclusión del camino abierto años antes por Cornelio Monge, pero la obra no se concretó a falta de presupuesto. Finalmente, hay noticias de un camino hecho por el licenciado Francisco María Fuentes, que salía de la población de El General, alcanzaba la cordillera y bajaba por el Río Macho, pero pronto fue abandonada debido a sus empinadas cuestas.

33. Sandner, *op. cit.*, p. 12.
34. Sobre este punto en particular, aun cuando durante el período la producción tabacalera por parte de particulares estaba al margen de la ley, la rígida caracterización de esta práctica como un ilícito del que conscientemente participaban los migrantes podría ser, en este caso, un tanto excesiva. En tal sentido, si adoptamos otro panorama analítico, donde se privilegie la visión de los productores en cuanto a la actividad que ellos mismos desarrollan, podríamos considerar la opción de catalogarla como un tipo de producción agrícola alternativa; pues al margen de las normas establecidas, en vista de la manera en que tenía lugar el cultivo de tabacales y la venta del producto resultante, así como los objetivos y la forma en que los productores concebían la empresa, es plausible que desde el punto de vista de los colonos sus acciones no riñeran con el orden legal establecido y entendieran la actividad simplemente como otra de las formas posibles para obtener recursos de la tierra.
35. Durante muchos años fue frecuente en Costa Rica el destierro como pena de algunos delitos, uno de los lugares más frecuentados para purgar este tipo de castigo fue la cordillera de Talamanca y la zona meridional del país.
36. El capital requerido para efectuar la movilización se empleaba en la compra de bestias de carga, perros, herramientas, utensilios de cocina, armas de fuego, municiones, materiales de construcción, medicinas y granos (que se utilizaban tanto para el cultivo, como para el consumo de los migrantes). El dinero sobrante se guardaba para la obtención de productos de primera necesidad o para hacer

frente a cualquier vicisitud. Una vez abierta el abra, también podían ser invertidos en la compra de animales domésticos como ganado vacuno, ganado porcino o aves de corral, para la introducción de mejoras en las viviendas o en la unidad productiva.

37. Refiriéndonos a este punto en particular, abundan los relatos familiares en que se hace referencia a jóvenes que llegaron a El General con el único objetivo de obtener una buena cosecha de tabaco, que les serviría para generar un capital inicial con el cual cubrir los gastos de un compromiso matrimonial o para invertir en la compra de tierras en la Depresión Central. Sin embargo, es preciso apuntar que aun cuando la mayoría de estos migrantes iniciaban el traslado amparados por un capital inicial (excluyendo aquellos casos en que el patrimonio era propio o derivaba de adelantos en la herencia), con mucha frecuencia el dinero provenía de la venta o hipoteca de pequeñas posesiones en sus lugares de residencia original, por lo que se trataba de capitales sobre los que pesaba una gran carga de intereses y responsabilidades, cuya exitosa multiplicación no siempre fue una tarea sencilla.
38. La mayor parte de estos pequeños productores de tabaco se ubicaron en el fondo de valle, más precisamente en los sectores que hemos denominado como Sub-zona I y Sub-zona II.
39. El chanco de monte o cariblanco (*Tayassu pecari*) es una variedad de jabalí de pequeña talla, que vive en manadas en estado salvaje.
40. Los calificativos que se utilizaban para denominar a los comerciantes no indican a un grupo étnico preciso; sino, más bien, designan agrupaciones realizadas por los colonos a partir de criterios muy generales y en muchos casos arbitrarios de algunos rasgos fenotípicos, lingüísticos, religiosos o culturales propios de los extranjeros con que tenían contacto.
41. Entrevista realizada a Ovidio Barrantes Fonseca. San Isidro de El General, Pérez Zeledón, 11 de junio del 2003.
42. A la hora en que Pedro Calderón trazó esta vía (que iniciaba en La Estrella de Cartago y luego de surcar la cordillera, descendía al lugar conocido como Quebrada Bonita, en el fondo de valle, para atravesar el Río Peñas Blancas y de ahí enfilarse a los pueblos de Térraba y Boruca), consideró fundamental, tanto para conveniencia del viajero como la suya propia, aprovechar los terrenos menos escarpados, cerca del curso del Río General y Peñas Blancas, en sectores que, dicho sea de paso, resultaron ser los más fértiles de la región.
43. Se entiende por *acarrilar* la acción de abrir brechas en el terreno para que sirvan de guía en la siembra, para señalar avances en la superficie cultivada y para señalar los límites del abra o la parcela sembrada.

44. Tan solo por mencionar un ejemplo, ante la ausencia casi generalizada de animales de corral durante la etapa de apertura de la frontera agrícola, la mayor parte de los requerimientos proteicos dentro de la dieta de los productores eran obtenidos de la cacería de animales silvestres, tales como: tepezcuintles, saños, cariblanco o chanchos de monte, pavones, pavas, venados, cabros, armadillos y, en menor medida, venados y dantas. La carne de estos animales era salada y secada al sol o ahumada sobre fogatas preparadas para tal efecto en las casas, colocada en un tapezo sobre el fuego hasta completar el proceso. Para aquellos animales ricos en grasa, el procedimiento incluía la extracción y almacenamiento de la manteca. De hecho, fue tal la importancia de estas especies en la economía de frontera agrícola que, en muchas de las unidades productivas, los primeros animales domésticos con que contaron fueron saños, pavones y pavas. Otra actividad de gran importancia era la pesca simple o con explosivos, de la que se obtenían variedades como sábalo, roncador, machines, barbudo y cangrejo de río, entre otras. Entrevista a Araceli Barrantes Fonseca, San Isidro de El General, Pérez Zeledón, 6 de octubre de 1997.
45. Bernardo Augusto Thiel. "Monografía de la Población de Costa Rica en el Siglo XIX". En: *Revista de Costa Rica del Siglo XIX*, p. 20. Citado por: Ureña, *op. cit.*, p. 503.
46. Henri Pittier. "Informe del Instituto Físico-Geográfico de los años 1892-1893". En: *Informes anuales del Instituto Físico Geográfico*. San José, Costa Rica, pp. 1-3. 1893. Citado por: Adina Conejo Guevara. *Henri Pittier*. San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, 1975, p. 81.
47. Informe que de su viaje a El General en abril de 1904 dio el Jefe Político de Tarrazú al Supremo Gobierno. Citado por: Ureña, *op. cit.*, p. 503.
48. Leoncio Bello. "Informe Referente á El General". En: *Anuarios de la Secretaría de Fomento*. San José, Costa Rica: Litografía Nacional, diciembre 1904-1905, p. 34.
49. *Idem*, p. 34.
50. ANCR. Serie Gobernación No. 20984. Memoria de Fomento. 1905-1906, San José: Tipografía Nacional, 1906, p. 36.
51. *Ibid.*
52. Sobre el caso, resulta imposible que como historiadores dejáramos de percibir la posibilidad de que la iniciativa estuviera influenciada por la existencia de intereses económicos particulares que inclinaran la balanza hacia el otorgamiento del proyecto a determinado tipo de empresarios. Sin embargo, en ausencia de pruebas, el comentario deberá ser comprendido como un simple juicio de valor.

53. ANCR. Álbum de Figueroa.
54. *Ibid.*
55. Desde la Independencia de España en 1821 hasta bien entrado el siglo XX, hubo una permanente confusión respecto a la frontera sur de Costa Rica. Apenas recién llegados a la vida independiente fueron claras las diferencias de criterio entre Costa Rica y Colombia en lo referente a su límite común. Costa Rica se basaba en la Real Cédula de 1573 y reclamaba el límite desde Isla Escudo de Veragua en el Atlántico, a Chiriquí Viejo en el Pacífico. Por su parte Colombia se basaba en la Real Orden del 20 de noviembre de 1803, y reclamaba toda la costa atlántica de Costa Rica hasta Sarapiquí y en el Pacífico hasta Golfito. Para más detalle: Luis Fernando Sibaja. *El límite sureste de Costa Rica*. Tesis para optar al grado de licenciatura en Ciencias y Letras, Universidad de Costa Rica, 1968.
56. Guevara, *op. cit.*, pp. 29-35.
57. Se dice que los naturales de la Provincia de Chiriquí llamaban a la alta cumbre de la montaña con el nombre de “Cheriqué” o “Cheriquí”, que significa Valle de la Luna. Ernesto J. Castellero. *Ensayo de monografía de la provincia de Chiriquí*. Ciudad Panamá, Panamá: s.e., 1968, p. 5. Citado por: Amador, *op. cit.*, p. 9.
58. *Idem*, p. 4.
59. Eduardo Chinchilla Valenciano. *Atlas Cantonal de Costa Rica*. San José, Costa Rica: IFAM, 1987. Citado por: *Ibid.*, p. 6.
60. Manuel García Contreras. *Apuntes geohistóricos de la colonización de la Península de Osa*. San José, Costa Rica, 1988, p. 33. Citado por: *Idem*, p. 7.
61. María Lourdes Rodríguez. *Monografía del Cantón de Pérez Zeledón*. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Historia y Geografía, Universidad de Costa Rica, 1971. Citado por: *Idem*, p. 3.
62. *Idem*, p. 7.
63. Para 1920 ó antes, ya existían caseríos en El Tigra, Sándalo, La Aguja, Playa Blanca, Rincón, La Palma, San José, Ojo de Agua, Golfito, Punta Burica y Cabo Drake. Para la penetración a territorio costarricense, tres eran las rutas de ingreso de mayor importancia; la vía de Cañas Gordas, que comunicaba con Paso Real; la ruta de La Cuesta, que unía David, Divalá, Concepción y Alanje, con Puerto Nuevo, Golfito y el actual Puerto Jiménez, cuya vía natural fue el Río Coto; una tercera posibilidad fue la marítima, y contribuyó a colonizar Punta Burica, Cabo Drake y el litoral Pacífico. La colonización de estos últimos sectores habría empezado en el siglo XIX y terminó con la delimitación de la frontera en 1941. *Ibid.*

64. García, *op. cit.*, p. 33. Citado por: *Idem.*, p. 15.
65. Es de esta forma como en el proceso fueron fundamentales hechos como el levantamiento de Obaldía, ocurrido en 1860; las guerras entre liberales y conservadores, desarrolladas entre 1862 y 1866; la revolución encabezada por Tomás Herrera de 1871; el estallido en Chiriquí del movimiento contra el General Gabriel Neira, ocurrido en el año 1873; la sublevación del general Benjamín Ruiz y los chiricanos, contra el general Damaso Cervera en 1884; así como la invasión de 1900 a la Provincia de Chiriquí, desde Punta Burica; sin dejar de considerar las Guerras Civiles de 1902 y 1903.
66. Luis Fernando Sibaja. Entrevista telefónica, 12 abril 2004. Citado por: Amador, *op. cit.*, p. 15.
67. Pedro Pérez Zeledón. "Fecundidad y situación del valle". En: *Anuarios de la Secretaría de Fomento*. San José, Costa Rica. Citado por: Ureña, *op. cit.*, p. 498.
68. Como puede notar el lector, muchas de estas zonas, además de sectores periféricos, eran terrenos ubicados muy cerca de las fronteras costarricenses.
69. Además de las mejoras en la ampliación y el mantenimiento de las picadas, como parte del proyecto se encargó al señor Manuel Elizondo Monge, conocido como "Lico" Elizondo, la construcción de tres refugios de bahareque para que los expedicionarios pasaran la noche a resguardo del frío y la lluvia. El primero de ellos se ubicó en el Cerro de la Muerte, el segundo en el lugar conocido como Ojo de Agua y el tercero en División. El refugio de Ojo de Agua, ubicado en el kilómetro 78 de la Carretera Interamericana Sur, es el único que todavía se mantiene en pie.
70. Esta Ley tuvo como antecedente una petición que los vecinos de Santa María de Dota hicieran, en el año de 1899, para que se les concediese lotes no mayores a las 50 hectáreas, en terrenos baldíos, a cambio de lo cual se comprometían a construir y mantener caminos transitables y a establecer cultivos permanentes en cada una de las propiedades. Para una ampliación sobre el tema: Hilje, *op. cit.*, pp. 54-55.
71. Emmanuel A. Barrantes Zamora et al. "Costo y condiciones de vida: La canasta de subsistencia en Costa Rica, 1914-1920". En: *Pobreza e historia en Costa Rica: Determinantes estructurales y representaciones sociales del siglo XVII a 1950*. Ronny J. Viales Hurtado (ed.). San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica-Posgrado Centroamericano en Historia-CIHAC, 2005, pp. 101-154.
72. José Antonio Fernández Molina. *El Estado como árbitro en las tres primeras décadas del siglo XX. El proteccionismo liberal*

decimonónico, la batalla de los Hermenegildos y la irrupción de los pequeños industriales. San José, Costa Rica, Avance de Investigación, 2004, pp. 9-10.

73. Octaviano Barrantes Retana. "Las memorias de un generaleño". San Isidro de El General, inédito, 1986, p. 3.
74. *Idem*, p. 4.
75. Desde antes de la llegada del migrante, se efectuaba entre las partes un acuerdo *de facto* en el que a cambio de alimentación y cobijo, el recién llegado se obligaba a cumplir cierta cuota de trabajo en la unidad que le recibía. Un tipo de intercambio que favoreció a ambos contratantes, pues mientras el anfitrión obtenía mano de obra a un precio accesible, el huésped tenía la oportunidad de empezar a trabajar inmediatamente en sus propios denuncios, con mucho menos presión de la que fueron objeto los primeros pobladores.
76. Entrevista a Juan Antonio Solís Elizondo. La Hermosa de El General, Pérez Zeledón, 20 de junio del 2003.
77. Nefatli Barrantes Mora. *Del campo a la ciudad. Mis memorias*. Heredia, Costa Rica: UNA-Programa de Publicaciones e Impresiones, 2005, p. 53.
78. Los datos de este apartado fueron extraídos en su totalidad del censo levantado en El General por Leoncio Bello en el año de 1904. Para ampliar detalles: Bello, Leoncio, *op. cit.*
79. Cuando empleamos el término redes familiares, es importante acotar que hacemos referencia, sobre todo, a mecanismos de vínculo, colaboración y ayuda mutua, de naturaleza temporal, entre personas o grupos de personas con relaciones filiales, de amistad o afinidad, para la consecución de objetivos compartidos. Para este caso en particular, dichas redes estarían básicamente constituidas por familias nucleares y familia extensas. Para el primero de los casos aludimos a unidades cuyos integrantes mantienen vínculos consanguíneos inmediatos; es decir, aquellas en que junto a la pareja, únicamente conviven sus hijos e hijas; el segundo tipo lo conforman unidades de mayor complejidad donde a la par del cabeza de familia, conviven personas con distintos grados de relación en términos consanguíneos [abuelos(as), padres y madres, hijos (as), tíos(as), primos(as), nietos(as)], pero en donde también se podían vincular allegados, amigos, conocidos, visitantes o simples trabajadores de la finca.
80. Los adultos y los jóvenes se concentraron en las actividades de campo como la voltea de montaña, la preparación del suelo, la siembra, y el mantenimiento de las cosechas. Las mujeres, además de sus labores en el hogar, desarrollaron trabajos de cosecha y actividades en la fase de post-producción (desgranar, escoger y almacenar); mientras que a los niños y las niñas se les

empleaba en el control de plagas, deshierba, recolección del producto y, al igual que las damas, en la fase de post-producción. Para brindar un ejemplo, en unidades cuyo principal producto fue el tabaco, cultivo que requirió de una labor intensiva, la incorporación del trabajo femenino e infantil en actividades como la preparación del almácigo, la deshierba del tabacal, el control de plagas (generalmente de gusanos y polillas), la “capa” de las plantas, la recolección, las escogencia, el secado y el empaque del producto, significó, para una familia de cuatro integrantes (padre, madre y dos hijos), la duplicación del área sembrada.

81. La *capa* es la acción de eliminar los brotes o cortar la parte superior de un tallo de tabaco, de café o de cualquier otro cultivo. En el caso de los tabacales, dicha práctica se lleva a efecto con el fin de que las hojas inferiores de la planta maduren más rápidamente.
82. Considerando el aislamiento de la zona, la época de cosecha de tabaco era, además, la única oportunidad en todo el año que tenía el colono para abastecerse de productos de primera necesidad como sal, queroseno, jabón, medicinas, alimentos enlatados, textiles, candelas, herramientas, aperos para las bestias, municiones, materiales de construcción y, en casos específicos, hasta de objetos con cierto carácter suntuario como zapatos, imágenes religiosas y libros.
83. Carolyn Hall. *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1982, p. 133.
84. Como una tradición de la zona, en las bodas se acostumbraba brindar como presente por parte de los parientes, vecinos o allegados, además de utensilios básicos para la vida en el hogar, animales de corral como gallinas, cerdos e inclusive terneros y potrancos, junto a sacos de maíz, arroz y frijoles. La usanza indicaba, por lo demás, que como requisito para una vinculación de este tipo, el varón debía de contar con su propio rancho y, en el mejor de los casos, con un terreno a su disposición. En consecuencia, era frecuente que toda nueva familia iniciara su vida matrimonial en un sitio propio y con una base productiva facilitada por sus iguales, de la cual partían en el desarrollo de sus propias unidades productivas. De este modo se puede explicar y fundamentar, tal como venimos argumentando, la existencia de ciertas condiciones económicas básicas en cada una de las fincas que existían en el distrito para la fecha.
85. Aunque es difícil, a falta de registros contables, establecer el precio de los productos y del transporte, algunos informantes coinciden en afirmar que, al menos en el caso de los granos, los fletes durante la época tenían un costo que se ubicaba entre el 100% y el 200% del valor que el producto a transportar alcanzaba en el valle. Ovidio Barrantes Fonseca, *op. cit.*
86. Araceli Barrantes Fonseca, *op. cit.*
87. Hall, *op. cit.*, p. 134.